



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OCOTLÁN.



DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TILCAJETE, COTLAN, OAXACA

2008 - 2010
PRESIDENTE MUNICIPAL: HUGO GOMEZ MENDEZ



INDICE

Mensaje del presidente Municipal.....	1
Principios de la planeación del desarrollo Municipal	2
Marco de Referencia	4
Marco Normativo	4
Marco Jurídico	4
Marco Metodológico	6
I DIAGNOSTICO	7
1 EJE INSTITUCIONAL	7
1.1.- Infraestructura física.....	7
1.2.- Mobiliario y equipo	7
1.3.- Organización Municipal.....	7
1.4.- Profesionalización Municipal.....	8
1.5.-Administración pública municipal.....	8
1.6.- Ingresos Municipal	9

1.7.- Egresos Municipal.....	9
1.8.-Reglamentación Municipal.....	10
1.9.-Prestación de servicios y su calidad.....	10
1.10.-Transparencia y acceso a la información pública	11
1.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	12
1.12.- Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.....	12
PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE INSTITUCIONAL.....	12
2.- EJE SOCIAL	13
2.1.- Actores Sociales	13
2.2.- Organizaciones Productivas	13
2.3.- Organizaciones Sociales	14
2.4.- Organizaciones Religiosas	14
2.5.- Organizaciones Políticas	14
2.6.- Presencia institucional en el Municipio.....	15
2.6.1.-Instituciones no gubernamentales.....	15
2.7.- Relaciones entre actores	16
2.8.- Expresiones de liderazgo	16
2.9.- Relaciones de poder	16
2.10.- Tendencia de desarrollo de las organizaciones	17
2.11.- Tenencia de la tierra	17
2.12.- Infraestructura de servicios básicos	18

2.12.1.- Infraestructura de servicios de educación.....	18
2.12.1.1.- Jardín de niños Ignacio Zaragoza.....	18
2.12.1.2.- Escuela Primaria Andrés Portillo.....	18
2.12.1.3.- Escuela Secundaria Técnica No 130	18
2.12.2.- Infraestructura de servicios de salud.....	19
2.13.- Electrificación	19
2.14.- Agua potable	19
2.15.- Recolección de basura	20
2.16.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE SOCIAL.....	20
3.- EJE HUMANO	21
3.1.- Datos Demográficos.....	21
3.1.1.-Poblacion Total	21
3.1.2.- Tasa de crecimiento.....	22
3.2.- Migración	22
3.3 Telecomunicaciones.....	23
3.4.- Caminos y carreteras	23
3.5.- Abasto Rural.....	23
3.6.- Tipos de vivienda	24
3.7.- Salud	24
3.8.- Morbilidad	25
3.9.- Educación.....	25

3.10.- Alfabetización	26
3.11.- Aspectos de Capacitación	27
3.12.- Índice de Marginación e índice de de Desarrollo Humano (IDH)	27
3.12.1.- índice de marginación.....	27
3.12.2.- índice de Desarrollo Humano	28
3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	28
3.14.- Religión.....	28
3.15.- Cultura y valores	29
3.15.1.- Toponimia	29
3.15.2.- Reseña Histórica.....	29
3.15.3.- Artesanías	30
3.15.4.- Gastronomía	30
3.15.5.- Lengua	30
3.16.- Costumbres y tradiciones	30
3.16.1 Tradiciones.....	31
3.16.2 Costumbres	31
3.16.3.- Elecciones	31
3.16.4.- La Guelaguetza.....	31
3.16.5.-Festival del copal	32
3.17.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE HUMANO	32
4 EJE AMBIENTAL.....	33

4.1.- Macrolocalizacion.....	33
4.2.- Microlocalizacion.....	33
4.3.- Características generales del territorio.....	33
4.3.1.- Fisiografía.....	33
4.3.2.- Recursos hidrológicos.....	33
4.3.3.- suelos.....	34
4.3.4.- Uso del suelo.....	34
4.3.5.- Clima.....	35
4.3.6.- Flora.....	35
4.3.7.- Fauna.....	35
4.4.- Descripción y la problemática de los recursos naturales.....	36
4.4.1.- Vegetación.....	36
4.4.2.- Acciones de conservación.....	36
4.4.3.- Fauna.....	36
4.4.4.- Agua.....	37
4.4.5.- Suelo.....	37
4.5.- Patrón de Asentamientos humanos.....	37
4.6.- Manejo y tratamiento de residuos.....	38
4-7.-PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE AMBIENTAL.....	38
5.- EJE ECONOMICO.....	39
.....	
.....	

5.1.- Descripción de los sistemas de producción	39
5.2.- Actividades Económicas Principales	40
5.2.1.- Explotación Agrícola	41
5.2.2.- Explotación Ganadera	42
5.2.3.- Actividades de Traspatio	42
5.3.- Cadenas Productivas Principales	43
5.3.1.- Agricultura	43
a) Sistema Producto Maíz.....	43
b) Sistema Producto Garbanzo	44
c) Sistema Producto Frijol.....	44
5.3.2.- Traspatio	45
5.3.3.- Artesanías	45
a) Cadena Productiva de las Artesanías	46
.....	
5.4.- Población según tipo de ocupación	47
5.5.- Ingresos.....	47
5.6.- Ventajas competitivas en el municipio.....	48
5.7.- Mercado mano de obra.....	48
5.8.- Mercado de Bienes	48
5.9.- Mercado de Servicios.....	49
5.10.- Mercado de Capitales	49
5.11.- Infraestructura productiva	49
5.12.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONOMICO	50

6.- Definición y análisis del problema.....	51
6.1.- Matriz de Jerarquización del problema.....	52
6.2.- Árbol de problemas	53
6.3.- Árbol de Soluciones	57
II.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	61
1. I.-maginando el Futuro	61
1.1.- Escenario Tendencial	61
1.2.- Escenario Deseado.....	61
2.- Matriz de Soluciones Estratégicas.....	62
2.2.-Matriz de Líneas Estratégicas.....	66
2.3.-Vision	70
2.4.-Mision	70
2.5.- Objetivo General	71
2.6.- Objetivo Estratégicos	71
2.7.- Matiz de Involucrados en la Gestión del Plan	72
2.8.- Matiz Programa de Actividades y Seguimiento.....	76
ANEXOS.....	97

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama del ayuntamiento	7
Figura 2 Organigrama de la administración municipal	8
Figura 3 Ingresos.....	9
Figura 4 Diagrama de Veen	15
Figura 5 Población por genero.....	21
Figura 6 Crecimiento de la Población	22
Figura 7 Características de la vivienda.....	24
Figura 8 Morbilidad.....	25
Figura 9 Nivel de escolaridad.....	26
Figura 10 Nivel de marginación comparada con el estado	27
Figura 11 mapa de recursos hidrológicos.....	34
Figura 12 mapa de uso de suelo.....	35
Figura 13 mapa de asentamientos humanos	37
Figura 14 Unidad de producción rural.....	39
Figura 15 Diferentes sectores económicos de la comunidad.....	40
Figura 16 Porcentaje de principales cultivos sembrados en el municipio.....	41
Figura 17 Cadena productiva agrícola.....	43
Figura 18 Cadena productiva de traspatio.....	45
Figura 19 Cadena productiva de artesanías.....	46
Figura 20 Ocupación de la población	47

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

El presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Martín Tilcajete, fue formulado de manera participativa con el apoyo de cada uno de los integrantes mediante talleres participativos y recorridos de campo en compañía de Ciudadanos, Representantes, Autoridades Municipales y Agrarias

Del trabajo realizado se desprende el presente, que es una herramienta fundamental, para el desempeño del trabajo para el que fuimos electos y que para su realización los integrantes del Consejo nos comprometimos decididamente en la participación a las reuniones, con una enorme responsabilidad, que sin lugar a dudas es la más importante encomienda a desempeñar que hemos recibido en nuestra actual administración, ya que en él se plasman las obras o acciones a través de los proyectos estratégicos que se pretenden realizar, en un corto, mediano y largo plazo abarcando los aspectos económico, social, humano y ambiental.

Siendo el Municipio la Forma de gobierno más cercana a nuestra población, somos nosotros quien tenemos la responsabilidad directa de las acciones a desarrollar para el bien colectivo, siempre en acuerdo con la población, no como se realizaban anteriormente ya que de manera arbitraria se tomaban acuerdos desde la cuna de los gobiernos Estatales y Federales, para la realización de Obras y Acciones que en ocasiones no eran indispensables, pero que se tenían que ejecutar porque eran disposiciones del Gobierno Central.

Ese fue uno de los motivos por lo que mis paisanos se involucraron en la realización del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo, con la firme intención de cimentar las bases del Desarrollo Rural Sustentable que nos conduzca al logro de nuestras metas y objetivos, las cuales nos llevarán al desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.

Hugo Gómez Méndez

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

La política actual que se ha implementado por parte de los Gobiernos Estatal y Federal se caracteriza por ser descentralizadora, lo que ha permitido la participación de los Gobiernos Municipales en todas y cada una de las decisiones, propias al desarrollo del territorio Municipal, y que se refieren a la planeación, gestión y promoción del desarrollo desde una perspectiva local propia.

En este marco, es necesaria la implementación de estrategias que nos lleven a fortalecer la estructura municipal, tanto financiera como administrativa, profesionalizando los cargos que se desempeñan en la administración municipal, a fin de crear las condiciones que nos saquen de la pobreza, marginación y falta de oportunidades, desarrollando políticas locales participativas que incidan directamente en la base social que existe en el territorio municipal.

De esta forma, los integrantes de la Administración Municipal y los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Martín, pretendemos implementar políticas de planeación basadas en acciones a corto, mediano y largo plazo, con las que se mejoraran tanto las condiciones de vida, como el acceso a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento a la Población. Para alcanzar esta condición ideal a futuro, se acordó desarrollar un proceso de planeación participativa en el que se defina el rumbo que tomara el Ayuntamiento; a fin de obtener un instrumento que coadyuve de una manera efectiva con la gestión e implementación de proyectos detonadores de Impacto en el territorio municipal, basado en principios rectores:

Corresponsabilidad: El consejo trabajo en conjunto para elaborar el diagnóstico y plan de desarrollo municipal, identificando la problemática que existe y proponiendo soluciones a través de proyectos estratégicos, obras y acciones.

Participación informada: Se proporciono información actualizada, que facilito y permitió a los consejeros la toma de decisiones, para proponer alternativas de solución.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los habitantes del municipio, sin poner en riesgo los recursos naturales existentes en el territorio Municipal.

Equidad: Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo se tomo en cuenta la participación de las mujeres, jóvenes y ciudadanos en general sin importar sexo, credo o partido político.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OCOTLÁN.



Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos y cuentas.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO NORMATIVO

Conscientes de la problemática de los habitantes del territorio Municipal de San Martín Tilcajete, es necesario contemplar acciones que nos den la pauta de como planear y solucionar, la situación actual que se vive en el Municipio y así contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo que las bases en que se sustenta el **Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** conjuga las acciones de Gobierno que se han venido realizando por la administración Gubernamental, en el **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010**, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012**, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

El derecho positivo mexicano, tiene como uno de sus principales principios el de “Legalidad”, que aplicándolo en la materia que nos ocupa, establece: “Que la Autoridad solamente puede hacer lo que la ley le permite o faculta”, por tal razón, la planeación para el desarrollo municipal es un deber que tienen las Autoridades Municipales, pues tiene su fundamento legal en las siguientes disposiciones jurídicas:

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Constitución Federal, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Planeación en su Artículo 5°: establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones:

- Fomentar la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.
- Establecer la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Crear instancias de participación (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Estatales, Distritales y Municipales)
- Promover un Programa Especial Concurrente y Programas Sectoriales.
- Definir directrices en proyectos y apoyos multi-anales.
- Orientar e integrar estrategias en materia de seguridad alimentaria.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo.

DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES

Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente (Art. 26);

Ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el territorio del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es un documento que se integra por los Gobernantes y Gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los

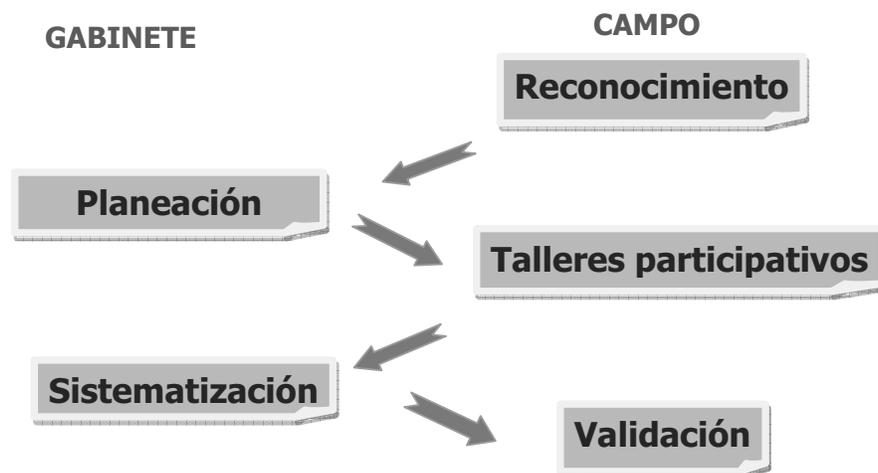
actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura, por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, tal como lo señalada la Ley Municipal de nuestro Estado en su artículo 168 se contemplan los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros del Municipio;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.

MARCO METODOLÓGICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre qué aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En este sentido se trabajo con los siguientes talleres participativos: FÍSICO, (Delimitación del Territorio y Naturaleza, Descripción del Paisaje, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos); ECONÓMICO (Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria); HUMANO (Datos demográficos, Efectos Sociales de Migración, , Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); SOCIAL Infraestructura Social Básica, Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo); INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, Organización y profesionalización municipal, Ingresos, Egresos, Reglamento municipal.) También se realizaron Entrevistas, Transecto, investigación documental mediante la consulta de datos estadísticos que nos permitió conocer la condición actual del territorio municipal de San Martin Tilcajete.

ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DIAGNOSTICO.



I.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1.- EJE INSTITUCIONAL

1.1.- Infraestructura física

La infraestructura municipal con la que cuenta el municipio de San Martín Tilcajete, es considerada como buena se cuenta con: La presidencia Municipal, Sindicatura, Secretaría, Tesorería, sala de cabildo, Biblioteca pública, Salón de alfabetización, Comandancia de Policía, Oficina de Bienes Comunales, Farmacia Comunitaria, Salón de danza que a su vez funciona como Lechería, Oficina de Bienes Ejidales, Cárcel, Caja Solidaria Tilcajete, cabe mencionar que esta última no paga ningún tipo de renta ya que está beneficia a la población otorgándoles financiamientos.

1.2.- Mobiliario y equipo

El mobiliario que existe en el municipio, es el básico y debido al uso y al tiempo que tienen de uso se encuentran en estado deteriorado, por lo que existe necesidad de renovar los equipos de oficina.

El municipio cuenta con 2 Camionetas las cuales se encuentran en buenas condiciones y se usan para el servicio del Ayuntamiento, se cuenta con una retroexcavadora, un tractor y un volteo, los cuales se rentan entre la misma población con costos menores a los particulares.

1.3.- Organización municipal.



Fig. 1 Organigrama del Ayuntamiento

El ayuntamiento está formado por El presidente municipal, 1 síndico municipal y 3 regidores, los cuales tienen un suplente, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres, las personas que son electas tuvieron que haber servido en los diferentes cargos, El alcalde que tiene a 2 suplentes y 1 secretaria, el Síndico cuenta con: 2 Comandantes, 2 Jefes y 45 Policías, ninguno de ellos percibe sueldo ya que estos cargos son por servicio municipal.

1.4.- Profesionalización municipal

En la administración municipal se cuenta con 4 personas con primaria, 2 con licenciatura, aunque los integrantes del cabildo no tiene profesión la experiencia con la que cuentan les ha llevado a desarrollar mejor su cargo ya que ellos antes de llegar a el cargo que actualmente desempeñan tuvieron que prestar servicio a la comunidad en diferentes áreas de servicio del ayuntamiento.

Los integrantes de la comisión de hacienda han recibido capacitación por parte de la Cámara de Diputados e IDEMUN mas sin embargo la actualización de las leyes y reglamentos nos llevan a que se tengan que actualizar constantemente los conocimientos que se adquieren en ese tipo de capacitaciones, aunados a que las dependencias solo les dan una o dos capacitaciones al año, lo que hace que se dificulte la verdadera profesionalización de los cargos a desempeñar esto hace que las decisiones se tomen basadas en el criterio de las personas mas no así los conocimientos.

1.5.- Administración pública municipal



Fig.2 Organigrama de la Administración Municipal

En el Ayuntamiento, existe un área administrativa la cual se integra por la Secretaría, Tesorería Municipal, Profesora de Alfabetización para adultos, Bibliotecaria, 2 Jardineros, 2 Choferes, 1 persona encargada de la Farmacia Comunitaria, 1 Secretaria al servicio del Alcalde, 4 Veladores para las Instituciones Educativas, 1 Encargado de Centro comunitario Digital, 1 personal para el servicio del médico, estos funcionarios son designados por el presidente municipal y avalados por el pleno del cabildo, además de considerárseles empleados, los cuales están contratados y perciben un sueldo.

1.6.- Ingresos Municipales.

San Martin Tilcajete cuenta con un nivel aceptable de recaudación, esto debido que la población paga sus impuestos correspondientes, se tienen ingresos propios del pago predial, cobro de Constancias, permisos ventas, Agua potable, ventas ambulantes, renta de equipo y maquinaria, por lo que se recauda la cantidad de: 554, 888.07 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.). El total de los ingresos transferidos es de \$ 4, 549, 502.74 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 74/100 M.N.). Dando un gran total de Ingresos sumando los propios y los transferidos de \$ 5, 104, 390.81 (CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 81/100 M.N.). En el desglose anterior nos damos cuenta que a pesar de que en el municipio se recauda una buena cantidad de dinero este sería insuficiente si se dependiera solo de los recursos propios ya que solo representa el 11 % y debido a esto se dificulta la realización de obras de impacto en la comunidad.

1.7.- Egresos Municipales.



Fig. 3 Ingresos Municipales

La aplicación de los egresos generados de los Ramos 28 y 33 se destinan de la siguiente forma.

El total de la recaudación propia y El ramo 28 se destina para el gasto corriente en los siguientes conceptos: pago de sueldos, papelería, productos para farmacia, consumibles, mantenimiento y reparación de transporte, maquinaria y equipo. Los integrantes de la administración municipal lamentablemente le han restado importancia a la inversión de fondos municipales para la implementación de proyectos productivos o de infraestructura productiva.

Los ingresos correspondientes al ramo 33 se destinan de la siguiente forma:

FONDO III: Obras de infraestructura básica, como lo son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica y de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, infraestructura productiva rural, 2% de desarrollo institucional y el 3% de gastos indirectos.

FONDO IV: Obligaciones financieras (pago de deudas), seguridad pública (uniformes, alumbrado público, servicios de intercomunicación), prioridades del ayuntamiento (obras de fomento productivo), pago de aprovechamiento y derechos de extracción de agua (permisos y multas), acciones de modernización de los sistemas fiscales (programas contables, impresión de documentos oficiales).

1.8.- Reglamentación municipal.

En el municipio no se cuenta con ningún tipo de reglamento mas sin embargo los ciudadanos respetan los órdenes del gobierno municipal esto es que a pesar de no contar con leyes de aplicación interna en el municipio existe un orden que la misma población se exige entre sí.

1.9.- Prestación de servicios y su calidad

Servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

a).- Agua Potable: prestado directamente por el Ayuntamiento, el servicio se da por una hora durante el día, 4 días a la semana y la calidad del servicio según los mismos Ciudadanos y el representante del comité es mala.

b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 70% de la cobertura en cuanto alumbrado público, el servicio los consejeros los califican como regular y es sufragado por el Municipio.

c).- Drenaje Sanitario: El municipio no cuenta con red de drenaje el 216 viviendas que representan el 52.59% de la población cuenta con fosa séptica, 173 que es el 42% cuenta con letrinas, 4 viviendas que son el 1% defecan al aire libre, 7 viviendas cuentan con Sanitario Ecológico que son el 1.71% y 11 cuentan con pozo negro es el 2.75% del total de viviendas si se toma en cuenta que son 411 viviendas en total.

d).- Seguridad Pública: Está a cargo de 2 comandantes, 2 Jefes y 45 policías, para realizar esta actividad se cuenta con un calendario de trabajo en el que se le designan a las personas el día que le toca servir, este grupo de personas no percibe ningún ingreso ya que de acuerdo al sistema de Usos y Costumbres este es una prestación de servicios a la comunidad y se da por el periodo de un año.

e).- Panteón: El encargado de este servicio es el regidor de Policía que entre sus funciones están las de asignar la tierra para el entierro del cuerpo y un encargado que tiene como obligación abrirlo los días domingos y festivos, mantenerlo limpio y con agua suficiente , solo se cuenta con un panteón en donde son depositados los cuerpos de los habitantes, el servicio es de manera gratuita, actualmente se tiene la necesidad de ampliarlo ya que con el que se cuenta ya no es suficiente para la población; el panteón está dividido por secciones en una se encuentran las mujeres y la otra los hombres, si se solicita la perpetuidad tiene un costo de 800 pesos por un periodo de 7 años al termino de estos se tiene que volver a pagar.

f).- Manejo de Basura: Los habitantes guardan su basura durante un mes, el primer sábado de cada mes y la van a dejar a Oaxaca, la autoridad municipal paga el permiso. Los Ciudadanos consideran el servicio como regular.

g).- Parques y Jardines: Solo existe un jardín municipal, el cual está al resguardo del municipio el cual se encarga de darle mantenimiento al cuidado de la cancha, el jardín y los arboles.

h).- Biblioteca Municipal: La biblioteca pública Municipal de nombre, se encuentra ubicada en el edificio municipal, la cual cuenta con un área de lectura que es apoyada por Secretaria de Cultura.

1.10.- Transparencia y acceso a la información pública.

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea Comunitaria, los últimos días del mes de diciembre

en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido.

1.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

En el municipio se da a través del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y de los cargos que se desempeñan, se cuenta con un Contralor Social que se encarga de supervisar las obras y rendir los informes de las mismas que se ejecutan con las participaciones del Ramo 33 fondo III.

1.12.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones, solo se tiene relación cuando se realizan gestiones para recibir algún beneficio o recursos.

1.13.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE INSTITUCIONAL

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL ES LIMITADO.**
- **AUTORIDADES MUNICIPALES, CON CONOCIMIENTO LIMITADO, LO QUE GENERA DESCONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES.**
- **REGLAMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO ES NULA YA QUE NO SE TIENEN APROBADOS NINGÚN REGLAMENTO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.**
- **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES MALA YA QUE A PESAR DE CONTAR CON EL SERVICIO NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.**

2.- EJE SOCIAL.

2.1.- Actores sociales

En el Territorio municipal perteneciente a San Martin Tilcajete; se puede decir que los principales actores sociales que interactúan con los ciudadanos son los integrantes de la administración municipal en funciones, por mención de la gente estos al ser nombrados en asamblea general de ciudadanos cuentan con el respaldo de todos los ciudadanos de la comunidad y se les tiene que respetar debidamente, son ellos quienes tienen poder de decisión en el nombramiento de las personas que integraran los comités municipales como lo son el Comité municipal del Agua Potable, el Nombramiento de los Comisariados de Bienes Comunales y Ejidales, el Comité de Salud y demás comités municipales existentes en la comunidad.

2.2.- Organizaciones productivas.

Organizaciones productivas económicas legalmente constituidas pertenecientes al municipio no se tienen, debido a que la gente se ha conformado con la forma de trabajo que se tiene hasta la fecha, mas sin embargo en la actualidad se cuenta con grupos de trabajo que se han organizado para el trabajo colectivo solo para solicitar apoyos para el equipamiento de talleres artesanales principalmente.

En este apartado podemos mencionar que las organizaciones económicamente productivas son las siguientes:

COMITÉ COMUNITARIO DE ARTESANOS DE TILCAJETE: Cuenta con 80 socios todos ellos productores de artesanías de madera tallada (alebrijes). Los cuales también son productores de básicos. Y que entre sus principales logros esta que el año anterior lograron la realización de la 1ª feria del alebrije en la comunidad de San Martin Tilcajete.

MAESTROS ARTESANOS DE SAN MARTIN: Está conformada por 16 artesanos, la mayoría personas de la tercera edad, pioneros en conformar una organización de productores de madera tallada en territorio municipal.

GRUPO EL LISTÓN BORDADO: Integrado únicamente por 15 mujeres todas productoras de artesanías de tela, el grupo se fundó hace 10 años con la intención de obtener recursos de programas de gobierno.

PRINCESA DONAJI: Grupo conformado por mujeres son 30 quienes son filial de la organización estatal del mismo nombre, el cual fue integrado solo con la intención de recibir apoyos de la organización estatal.

2.3.- Organizaciones Sociales.

Las organizaciones sociales que tenemos en el municipio son las siguientes: si hablamos de la importancia que se tiene y el poder de decisión que mantienen en la población la más importante sería La Asamblea General de ciudadanos, podemos mencionar en seguida y como el gran organizador de las reuniones para la toma de decisiones y en algunas ocasiones sus integrantes son quienes proponen a los representantes en los comités municipales y que es el Cabildo Municipal.

En el escalafón de importancia de las organizaciones que pudiéramos decir pertenecen al municipio podemos mencionar al Comisariado de Bienes Comunales y su Consejo de Vigilancia, Comité Municipal del Agua Potable que representa a todos los beneficiarios del agua potable, Comité de Salud, Comités de escuelas, comité del DIF, Comité de la Leche que representan a los 300 beneficiarios, podemos mencionar también a los llamados la casa del pueblo que está integrada 50 miembros principalmente jóvenes y niños, que tienen como propósito el de representar bailes del estado y se concentran en la representación de la danza de la pluma.

2.4.- Organizaciones religiosas.

Desde el punto de vista religioso se puede decir que la preferencia religiosa en la comunidad es católica ya que el 97.4% de nuestra población es creyente de la religión católica, se puede mencionar también al comité municipal de las obras del Templo Católico que a diferencia de los anteriores, los integrantes de este comité se proponen ellos mismos para ser representantes de éste, que principalmente en sus actividades está el de administrar y gestionar recursos para la remodelación y conservación del templo católico de la comunidad, la organización de las actividades para festejar al santo patrón de la comunidad es a través del Comité de festejos, el cual se encarga de organizar las actividades, eventos, ceremonias, correspondientes, que también forma parte de nuestros usos y costumbres en la comunidad.

2.5.- Organizaciones políticas.

En cuestiones Políticas en el territorio municipal solo existe presencia permanente del (PRI), ya que es el único que cuenta con un comité municipal de representación permanente, los demás Partidos políticos solo aparecen en tiempo de elecciones.

- **INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS:** colaboración con los grupos de artesanos.

2.6.1.- Instituciones no gubernamentales:

- **FUNDACIÓN RODOLFO MORALES:** donación de arboles de copal con los que se está reforestando la zona noreste de la comunidad y publicidad en la realización de la primera feria artesanal.

2.7.- Relaciones entre actores.

Las relaciones entre los actores se da de forma coordinada ya que al no existir un personaje influyente y con poder excesivo sobre la población, la toma de decisiones se da por consenso como se menciona anteriormente algunos integrantes de las organizaciones económicas productivas también son integrantes de los comités municipales y de esta forma tienen relación con los integrantes de la administración Municipal, por lo que las relaciones de poder se dan de tiempos ancestrales. Y los mismos ciudadanos no comprenderían la toma de decisiones unilaterales y de forma arbitraria.

2.8.- Expresiones de Liderazgo.

Si se tuviera que mencionar en el estricto significado de la palabra mencionaríamos como el más importante líder de la comunidad es el Presidente Municipal y los integrantes de la Administración Municipal en funciones, en seguida se mencionarían a los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales, Con su respectivo Consejo de Vigilancia, posteriormente vendrían los representantes de los Comités municipales de Servicios, los representantes de los comités de las escuelas y los representantes de las organizaciones de productores.

2.9.- Relaciones de Poder.

como se ha mencionado con anterioridad el poder ejercido al interior del territorio municipal no es absoluto, más bien se da de manera coordinada con los integrantes de la administración municipal y los representantes de las organizaciones Económicas, productivas, sociales, así como a los de los servicios existentes en la población, mas sin embargo como lo hemos mencionado anteriormente la relación se da con los representantes de los comités y organizaciones de manera respetuosa, y se respetan los cargos de importancia.

2.10.- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

El desarrollo de las organizaciones principalmente las organizaciones de artesanos productores de alebrijes, es que se han conformado solo como grupos de trabajo y no le han dado la importancia a constituirse legalmente, lo que ha dificultado la concurrencia de apoyos que solicitan de las dependencias, solo el Comité Comunitario de Artesanos de Tilcajete, ha tenido la iniciativa de constituirse legalmente, siendo ellos mismos los que tuvieron la inquietud de organizar la Feria del Alebrije, además de promocionar dicho evento, entre los demás grupos de artesanos de la misma comunidad, llevándola a cabo con el apoyo de los dos grupos de productores existentes y la autoridad Municipal.

2.11.- Tenencia de la Tierra.

En el municipio de San Martin Tilcajete, se tienen los tres tipos de tenencia de la tierra, comunal, ejidal y propiedad privada.

La Propiedad Comunal: Consta de 2113 Has. Comunales, el Núcleo agrario Comunal lo integran 220 Comuneros Legalmente reconocidos y cuentan con resolución Presidencial del 30 de Mayo de 1979, del total de las hectáreas pertenecientes al núcleo agrario se encuentran en conflicto 170 ha, con los núcleos agrarios de Santa Ana Zegache.

La Propiedad Ejidal: En el núcleo Ejidal de la misma forma que en la propiedad comunal se tienen en conflicto 540 hectáreas siendo este conflicto el más tenso ya que han existido enfrentamientos con los invasores de Zaachila y que si no se tiene el debido cuidado pudiera ser que dieran nuevos enfrentamientos, en la actualidad no se han nombrado los representantes del núcleo Ejidal, y a mención de los consejeros esto ha sido por razón de que los Ejidatarios que todavía existen con vida ya han desempeñado cargos de dirigentes del núcleo agrario, por lo que para la Autoridad Municipal en funciones se les ha complicado el nombramiento de los representantes de Núcleo Ejidal.

Cabe hacer mención que debido a que no se han reconocido legalmente los derechos de los herederos de los comuneros y ejidatarios ancestrales, actualmente la Autoridad Municipal está elaborando un padrón de poseedores y Vecindados de los dos núcleos agrarios, para hacer entrega a la procuraduría Agraria para solicitar se les reconozcan legalmente sus derechos y sean considerados Legalmente Comuneros y Ejidatarios.

La Propiedad Privada: Esta tiene su mayor proporción en el centro de la población, también cuentan con escrituras Públicas propietarios de predios de sembradura colindantes con terrenos pertenecientes a San Pedro Guegorexe, los propietarios son Legalmente reconocidos Por las Autoridades Municipales.

2.12.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

2.12.1.- Infraestructura de Servicios de Educación.

En el territorio municipal existen tres centros educativos de los cuales la Infraestructura se encuentra en buenas condiciones y solo en la Primaria existen necesidades de rehabilitación de la infraestructura existente, los centros educativos son de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria detallándose de la siguiente manera:

2.12.1.1.- Jardín de Niños Ignacio Zaragoza:

La matrícula educativa es de 72 alumnos divididos en cuatro grupos, las aulas se encuentran en buen estado, con mobiliario suficiente para impartir clases, cuenta también con un módulo de sanitarios en buen estado, una dirección con un equipo de cómputo y copiadora, Plaza Cívica cementada y se cuenta con una cancha de básquetbol infantil que se encuentra techada y que sirve como espacio para realizar las juntas de padres de familia, en este inmueble se tiene como necesidad la construcción de una bodega esto a mención de los integrantes del Comité de padres de familia que está representado por el C. Gabino Ojeda Rentería, en información dada por el presidente del comité, éste se integra por 10 personas .

2.12.1.2.- Escuela Primaria Andrés Portillo:

Cuenta actualmente con una matrícula de 222 alumnos a los cuales se les imparte clases en diez aulas las cuales se encuentran en condiciones aceptables solo se planea la sustitución de los techos de dos aulas ya que en época de lluvias se filtra el agua y además que por el peso de los techos la estructura se encuentra severamente dañada esto a mención de un estudio realizado, se cuenta con una aula de medios la cual cuenta con 5 computadoras y 2 televisiones las cuales son insuficientes, se cuenta con una dirección y módulo de baños, existen 3 bodegas, 1 cancha de básquetbol que se utiliza también como plaza cívica que ha de ser techada de los representantes de los padres de familia requiere de ser techada.

El representante de los padres de familia es la C. Catalina Ramírez Ojeda, de la misma forma que el comité del preescolar está conformado por 10 ciudadanos padres de familia.

2.12.1.3.- Escuela Secundaria Técnica N° 130:

El Representante del Comité de Padres de Familia es el C. Carlos Esteban Gutiérrez Jiménez, conformado de igual manera que los comités del preescolar y

la primaria, en la escuela en la actualidad se cuenta con una matrícula de 85 alumnos, se cuenta con 3 aulas, una dirección, un centro de computo, un laboratorio el cual no cuenta con los equipos y materiales necesario para el desarrollo de prácticas de los estudiantes, cuenta con un bodega la cual se hizo de forma provisional y a decir de los profesores es necesaria la sustitución de esta bodega, cuenta con una cancha de basquetbol, campo de futbol.

2.12.2.- Infraestructura de Servicios de Salud.

Se cuenta con un centro de salud de un núcleo básico, dependiente de la S.S.A, la infraestructura del centro se encuentran en buenas condiciones, se ha dado el caso que en ocasiones no se dan abasto para atender a la gente ya que ciudadanos de Santa Ana Zegache, San Isidro Zegache, San Jacinto Chilateca y Santo Tomas Jalieza acuden a consulta.

La infraestructura existente es para dos consultorios de medicina externa y se está equipando un consultorio con su unidad odontológica, también se habilito un consultorio de psicología, como un extra para los Médicos y Enfermeras residentes del Servicio Social en el Centro de Salud Actualmente se está construyendo un anexo que servirá para que los médicos residentes tengan lugar para vivir, se cuenta con un comité nombrado y que dura en el cargo un año el Representante es el C. Emigdio Sosa Calvo.

2.13.- Electrificación.

La cobertura de este servicio es del 85%, existiendo la necesidad de realizar ampliación del servicio alrededor del centro de la población cerca de 30 familias son las que no cuentan con este servicio debido a su lejanía a la población, existe también necesidades de alumbrado público en calles de la población.

2.14.- Agua potable.

La infraestructura con la que se cuenta consta de 2 pozos tipo noria, un tanque de almacenamiento, 3 bombas para la extracción del agua 2 de 20 hp y 1 de 30 hp, 2 equipos de cloración del agua, red de agua potable en toda la comunidad con 450 tomas domiciliarias se tienen necesidades tanto en infraestructura, herramientas y transporte para el desempeño de las labores de los integrantes del comité Municipal del agua potable el representante es el C. Elpidio Fabián Ojeda.

2.15.- Recolección de Basura.

El servicio de recolección se brinda una vez al mes por lo que los ciudadanos tienen que almacenar por periodo de treinta días en sus casas la basura, el servicio de recolección se realiza en el Volteo que es propiedad del municipio, la basura recolectada se tira en el tiradero de Zaachila, ya que en el territorio Municipal no se cuenta con un lugar destinado para tal fin; los desechos generados en el centro de salud son depositados en un lugar designado dentro del mismo centro de salud.

2.16.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE SOCIAL

- **LOS ORGANIZACIONES EXISTENTES SOLO ESTÁN INTEGRADOS COMO GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS DE ARTESANÍAS. RESTÁNDOLE IMPORTANCIA A LA CONSTITUCIÓN LEGAL,**
- **LOS CONFLICTOS AGRARIOS EXISTENTES CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS DE ZAACHILA Y SANTA ANA ZEGACHE; SIENDO EL PRIMERO EL MÁS PELIGROSO YA QUE SE HAN DADO ENFRENTAMIENTOS ENTRE LAS DOS COMUNIDADES.**
- **INFRAESTRUCTURA BÁSICA LIMITADA, YA QUE EN AGUA POTABLE LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE SE CUENTA ES INSUFICIENTE PARA SATISFACER LA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS POR TAL MOTIVO LOS CIUDADANOS LO CONSIDERAN COMO MALO.**
- **SE REQUIERE REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LAS AFUERAS DE LA COMUNIDAD.**

3.- EJE HUMANO

3.1.- Datos demográficos

Según el Censo General de Población y Vivienda 2005 realizado por el INEGI, la población total del Municipio de San Martín Tilcajete contando hombres y mujeres es de 1631, comparándolo con el resultado que se obtuvo en el censo que se realizó por parte de la Clínica de Salud en el año de 2008, en el cual el número total de habitantes del Municipio es de 1698 lo que a decir de los consejeros el dato por ser actual es más real, por lo que se tomó el acuerdo de manejar el dato proporcionado por la Clínica de Salud.

El Municipio cuenta con 1698 habitantes el 61% de la población es mayor de 18 años, si restamos a esta, la población mayor de 60 años 14% nos queda la población en edad de trabajar 47%. Con lo anterior podemos interpretar que existe mano de obra en la población y que existe mucha población joven pues el 15% de la población se encuentra entre 15 y 24 años, los cuales demandarán trabajo por lo que es necesaria la generación de fuentes de empleo en la comunidad.

3.1.1.- Población total.

El total de la población residente en el Municipio que es en un número de 1698 habitantes, 753 son hombres lo que representa el 44% y 945 son mujeres lo que representa el 56% de la población total, esto es en lo referente al censo de diagnóstico en salud elaborado por la Secretaría de Salud. Si lo comparamos con el mismo censo general de Población y Vivienda del INEGI pero elaborado en el año 2005 se tiene que en ese año del 2005 se tenía una población total de 1631 pobladores y de este total 726 eran hombres lo que representaba el 43.48% del total de la población y 905 eran mujeres lo que representaba el 56.52% del total de la población por lo que se tiene una reducción en un número de 67 ciudadanos en tan solo 5 años, la gente que disminuyó no es que haya fallecido sino que esta migra a los Estados Unidos de Norte América principalmente.

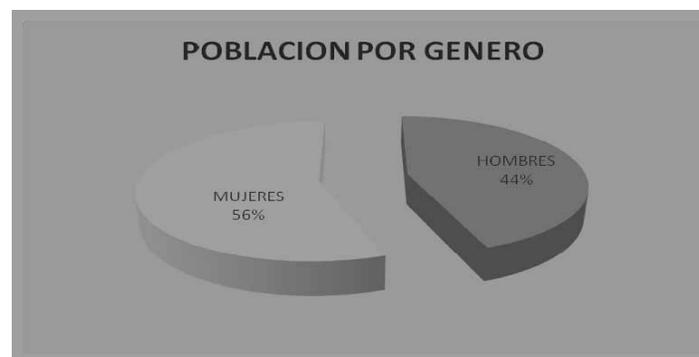


Fig. 5 Población por Género

3.1.2.- Tasa de crecimiento.

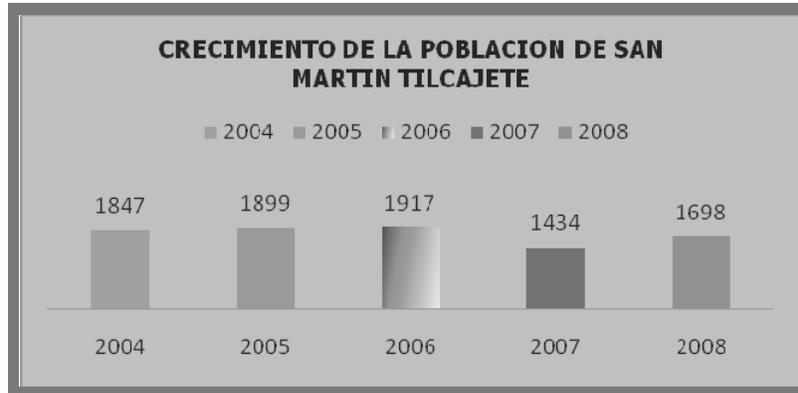


Fig. 6 Crecimiento de la Población

Lo anterior muestra que de 2004 al 2008 a habido una reducción de 149 individuos, que son originarios del municipio y esto a decir de los consejeros no es que hayan muerto sino que esta gente es migrante, aunándose a los migrantes que van y vienen en el mismo año y los que permanentemente se quedaron en el lugar donde trabajan principalmente en Estados Unidos de Norte América.

3.2.- Migración

En el Municipio se presenta el fenómeno de la migración en un 50 % esto se da como resultado de los bajos recursos económicos, solo se logra solventar en algo la situación económica con lo que perciben por la venta de sus artesanías, ya que solo obtienen regulares ganancias en periodos vacacionales, existiendo temporadas en las cuales no perciben ingresos, por lo que se ven en la necesidad de emigrar hacia la ciudad de México o hacia Estados Unidos principalmente para mantener a su familia. Por otro lado también existe una parte de la población de jóvenes que una vez concluida su secundaria, y si desean continuar sus estudios, tienen que salir a buscar una escuela de nivel medio superior en Ocotlán y en la ciudad de Oaxaca principalmente.

En el caso de las familias en las que los padres salen fuera a trabajar, principalmente a la Cd. de Oaxaca, México o Estados Unidos, se presenta al interior de su núcleo familiar una descompensación en su estructura, pues los hijos, ya sea pequeños o jóvenes, de una u otra forma empiezan a notar la ausencia paterna principalmente, lo cual se refleja un bajo rendimiento en la escuela, mal comportamiento en casa, y a veces en la alimentación. Afortunadamente, en la mayoría de los casos, la estancia de los emigrantes fuera de sus comunidades es temporal, debido a que en periodos vacacionales, que se da en los meses

3.3.- Telecomunicaciones

Se cuenta con servicio de telefónico en algunas viviendas particulares de la comunidad y con dos casetas de teléfono público, en el territorio municipal se captan las señales de radio (AM y FM) de televisión en los canales abiertos, la señal del teléfono celular se capta en algunas partes del municipio, se quiso instalar una antena de Celular en el territorio Municipal por parte de un Particular pero la población se negó a que se le diera en el permiso para la instalación.

El servicio de transporte a la comunidad se da a través de los Taxis colectivos que salen de la comunidad a la Cd. De Oaxaca y Viceversa, camionetas de Alquiler de Servicio Mixto de San Martin Tilcajete a Ocotlán de Morelos y viceversa, los Moto taxis que prestan el servicio en el interior de la comunidad y hacia el entronque con la carretera federal, estos son tripulados por mujeres de la comunidad.

3.4.- Caminos y carreteras.

Algunas calles del pueblo se encuentran pavimentadas con cemento hidráulico.

La vía de comunicación terrestre con la capital del estado sobre la carretera federal N° 175 Oaxaca–Ocotlán con 23 Km. De recorrido, y del entronque de la carretera federal hacia la población por un camino pavimentado de aproximadamente 1 Km., con un tiempo promedio de 35 min. De traslado del municipio a la Cd. De Oaxaca.

La Cabecera Municipal Cuenta con caminos revestidos, que comunican con los municipios de Santo Tomas Jalietza, San Isidro Zegache, San Jacinto Chilateca, San Pedro Gegorexe y Santa Ana Zegache.

3.5.- Abasto rural

En la actualidad el Municipio de San Martin Tilcajete, cuenta con 15 tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, dos depósitos de cervezas, 1 farmacia comunitaria, además de contar con los servicios de carpintería, herrería alquileres, restaurant, carnicería y demás, los días viernes se realiza un tianguis en el distrito de Ocotlán en donde pueden abastecerse de granos, semillas, frutas, verduras Y carne que necesiten para su alimentación.

3.6.- Tipos de vivienda.

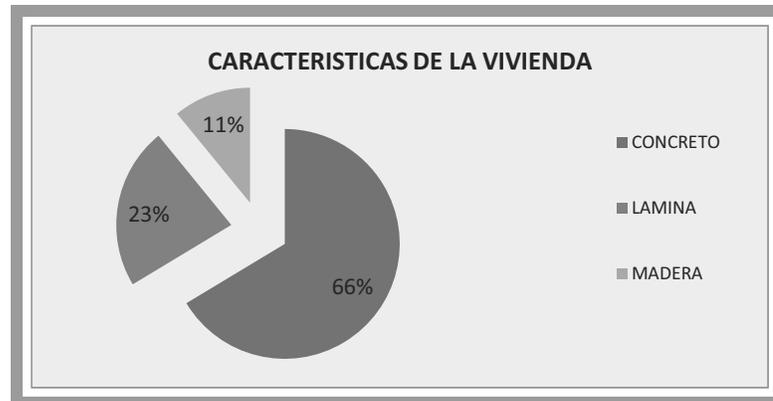


Fig. 7 Características de la Vivienda.

En lo general la contaminación existente en el municipio se da por el mal manejo de las aguas residuales, y falta de aseo diario en la casa.

Según el INEGI el total de viviendas es de 375 y nuevamente el número es diferente al proporcionado por el censo elaborado por la Clínica de salud en éste censo el número de viviendas es de 411 de las cuales están elaboradas de: El material predominante de las viviendas, con muros de block, y también existen en una menor cantidad las viviendas de lamina y madera, además de 132 pisos de tierra, según el censo antes mencionado de número de ocupantes en número de viviendas es de: 24 viviendas con 1 cuarto; 95 viviendas con 2 cuartos; 255 viviendas con 3 cuartos. El promedio de ocupantes por vivienda es de 3-5, y son por lo regular son los papas e hijos, en algunas ocasiones los hijos con sus esposas e hijos.

3.7.- Salud

En el municipio existe una clínica de la secretaria de salud de núcleo básico, que está considerada como área acreditada, con un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, de martes a viernes, 8:00 a 2:00 de Lunes a Domingo, 151 beneficiarios directos que dan un total de 450 habitantes están registrados en el seguro popular, se cuenta con una área de hospitalización de dos camas, se tiene el servicio de ambulancia y con un grupo de ayuda mutua en donde se da estimulación temprana a los niños pequeños, se cuenta con un medico pasante, una enfermera titular y una más de servicio social además de una pasante en psicóloga.

Actualmente se cuenta con la infraestructura de una unidad odontológica y se construye un departamento a través de mezcla de recursos, para el servicio de los residentes en medicina que atienden a la población.

Se tiene la necesidad de personal médico ya que con el que se cuenta no es suficiente para atender al total de la población y a las que solicitan la consulta de poblaciones conurbadas, se considera que se brinda una buena atención.

3.8.- Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio son:

Infecciones Respiratorias Agudas, Infecciones intestinales por órganos mal definidos se presenta en menores de edad, artralgias, gastritis crónica, otitis media aguda, síndrome metabólico, conjuntivitis bacteriana, varicela, hipertensión arterial diabetes.

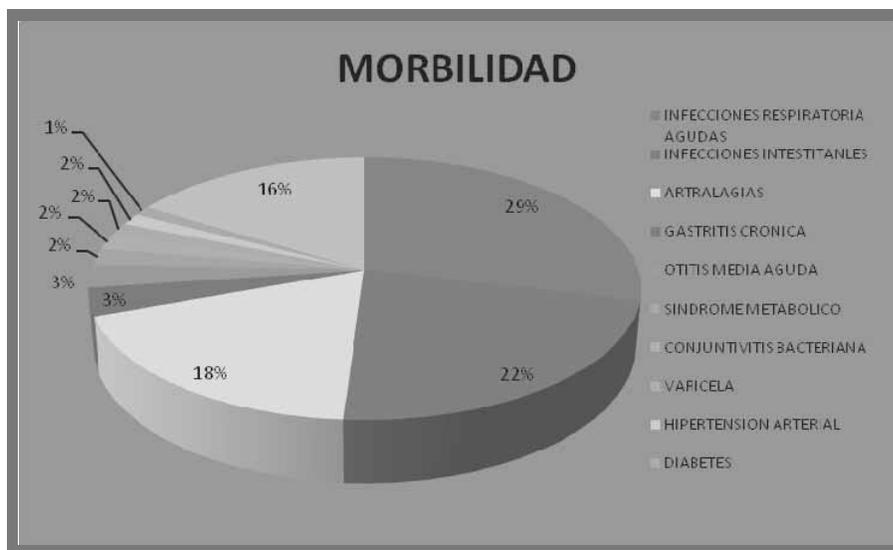


Fig. 8 Morbilidad

3.9.- Educación

La población cuentan con un Jardín de Niños "Ignacio Zaragoza" y es ocupado por niños de 4 años a 5 la conforman 5 maestros y 91 alumnos, a decir del personal educativo, se requiere de material didáctico para reforzar la educación de los niños y pizarrones acrílicos.

LA PRIMARIA ANDRÉS PORTILLO: cuenta actualmente con una población estudiantil de 222 alumnos, van de los 6 a los 12 años, el servicio lo consideran bueno pero manifiestan que los paros que realizan los profesores son molestos ya que a veces solo se tienen clases 3 días a la semana.

LA SECUNDARIA N° 130 cuenta actualmente con 85 alumnos, 6 profesores y 7 personas en la administración, el servicio es de buena calidad pero se requiere de computadoras actualizadas y conectadas en red, proyector se acetatos, cañón, D.V.D T.V. para actualizarse mas ya que las actividades que se realizan tienen que llevarse acabo de acuerdo a las posibilidades con las que cuenta la institución educativa.

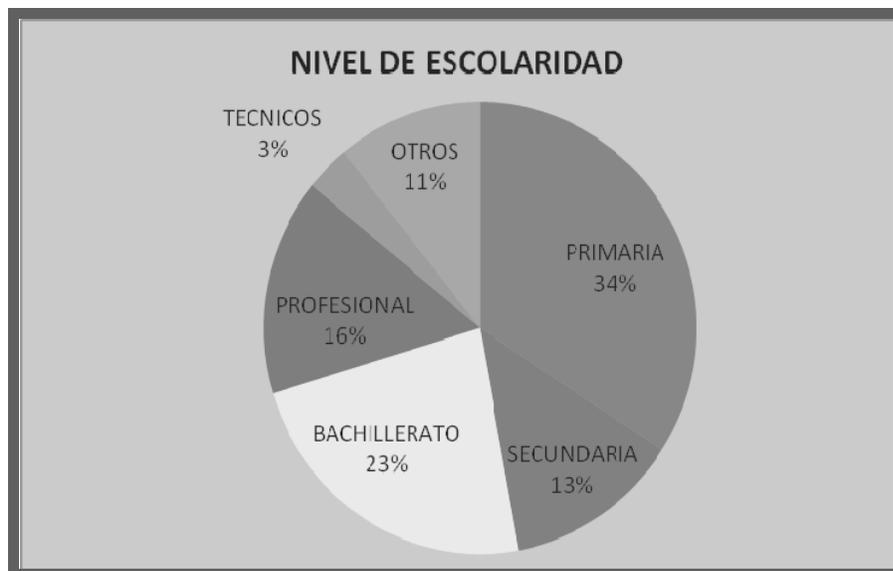


Fig. 9 Nivel de Escolaridad

Por lo que observamos en la grafica la mayoría de la población sabe leer y escribir.

3.10.- Alfabetización.

En el municipio se cuenta con educación básica, eso refleja que por lo menos se tienen la primaria terminada ya que la población alfabetizada mayor de 15 años representa el 49% del total de la población saben leer y escribir, y solo el 4.26 % del total de la población mayor de 15 años es analfabeta.

3.11.- Aspectos de capacitación.

El factor económico es una de las razones que empuja a la gente a mejorar el desarrollo de sus capacidades o bien aprender una nueva actividad que les permita de alguna manera reducir su pobreza, sin embargo no ha sido tarea fácil, ya que por su misma pobreza no quieren dejar sus tareas cotidianas para dedicarle un espacio a la capacitación, no obstante la importancia que la misma tiene, o bien porque en algún tiempo algunas dependencias otorgaron cursos que no iban de acuerdo a sus actividades o forma de vida y que además les otorgaban un recurso económico, lo que origino que muchas personas acudían por el interés de la beca más no por el deseo de aprender o desarrollar sus habilidades.

Los integrantes de la comisión de hacienda han recibido capacitación por parte de la Cámara de Diputados e IDEMUN mas sin embargo la actualización de las leyes y reglamentos nos llevan a que se tengan que actualizar constantemente los conocimientos que se adquieren en ese tipo de capacitaciones, aunados a que las dependencias solo les dan una o dos capacitaciones al año, lo que hace que se dificulte la verdadera profesionalización de los cargos a desempeñar esto hace que las decisiones se tomen basadas en el criterio de las personas mas no así los conocimientos.

3.12.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

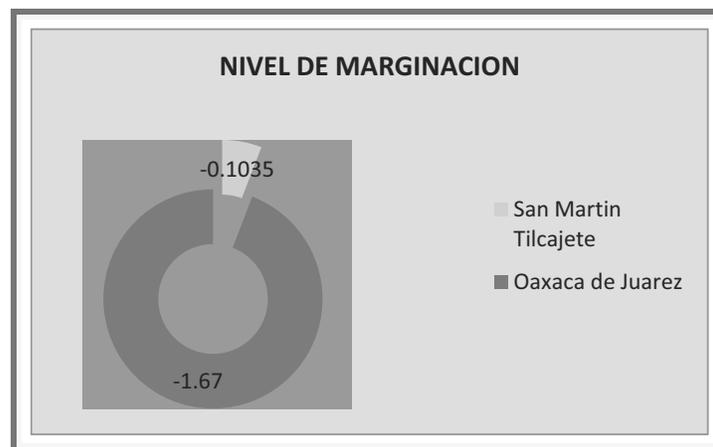


Fig. 10. Nivel de marginación comparada con el estado

3.12.1.- Índice de marginación

El índice de marginación en el Municipio es de -0.10350 esto nos indica que se tiene considerado al Municipio como **Medio** ocupa el lugar 469 a nivel estatal y

1283 a nivel nacional, si lo comparamos con el Municipio de Oaxaca de Juárez tenemos que existe una diferencia de 1.65 puntos porcentuales, lo que se refleja en la prestación de servicios ya que con los que contamos en el municipio nos son suficientes para brindar el servicio a la población.

3.12.2.- Índice de desarrollo humano

Índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.716 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de MEDIO ALTO. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de 28.00 según datos del INEGI, lo que se contrapone en la información de dada por los consejeros es mucho menor a la cifra mencionada sin conocer exactamente el número; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos 88.8%; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela 56.4%; PIB per cápita en dólares ajustados 2791; Índice de Nivel de escolaridad 0.780; Índice de PIB per cápita 0.556.

3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En la comunidad se le da participación a la mujer lo que se puede observar en el desempeño de los cargos en la actual administración puestos claves son ocupados por mujeres como lo son la secretaria y la tesorería, las mujeres tienen las mismas oportunidades y en algunos casos desarrollan las mismas actividades que los hombres, aunado a esto en el municipio hay 95 hogares con 289 habitantes que son solventados por Mujeres.

3.14.- Religión

El templo de la comunidad es del siglo XVII y se considera patrimonio de la humanidad. El inmueble están en restauración con el apoyo de otras instancias y la cooperación de la comunidad por lo que se necesita realizar otras gestiones para lograr más recurso y poder concluir en su totalidad la restauración. Se cuenta con una capilla de donde se venera al señor de esquipulas.

EL 97.4 % de la población son católicos, solo el 2.6 % son cristianos
Esto se refleja en la los servicios que se prestan por parte de los ciudadanos ya que ellos son los que se proponen para dar el servicio y es por el lapso de 1 año y los servicios son los siguientes: 3 sacristanes que son los que se encargan de dar los repiques de campanas todos los días a las 12 del día, los domingos y días festivos son los que se encargan de abrir y cerrar la Iglesia, el comité de obras del templo católico que duran en el cargo el tiempo que ellos quieran y son los encargados de gestionar recursos para la reconstrucción del templo católico.

3.15.- Cultura y valores

3.15.1.- Toponimia

El nombre correcto es Tilcaxitl que significa: “Cajete negro”. Se compone de Tlitic, “negro” y caxitl, “cajete”. San Martín en honor del obispo de Tours, quien se distinguió por su generosidad repartiendo su capa con un mendigo.

Existe otra explicación toponímica de Ticajete: la palabra se compone de Til, que significa “tinta de cochinilla”; y de Cajete, que se refiere a un montículo de piedras que circundan un nacimiento de agua a manera de pozo o noria.

Este significado es más congruente para los actuales habitantes puesto que en la antigüedad el pueblo se dedicaba a producir la tinta de cochinilla para aplicarla como colorante de sus prendas de vestir.

Una de estas prendas incluso se les denomina “Tilmas”, que son delantales en forma de medio círculo detenido por dos tirantes a la cintura de quien los porta; los hombres y las mujeres los usaban para protegerse; actualmente los Tilmas los ocupan únicamente los danzantes que bailan la “Danza de la Pluma”.

El término “cajete” se le da en honor del nacimiento de agua que anteriormente surtía a la población; el cajete se ubica entre las calles de cajete y Av. Progreso.

3.15.2.- Reseña Histórica

Según escritos muy antiguos vistos por las personas de mayor edad en el pueblo, se asegura que el origen antiguo del hoy San Martín Tilcajete se remonta a 200 años antes de Cristo, siendo una comunidad zapoteca con todos los estratos sociales ubicada en la cima del cerro denominado “Los Mogotes”; posteriormente este pueblo se mudó hacia el paraje “El Palenque”.

A su decadencia y como producto de las invasiones de otros pueblos nómadas, se trasladan a un lugar conocido como “Cerro Chile”, sitio que abandonaron para ubicarse donde actualmente se encuentra la comunidad. Cabe mencionar que en los parajes citados se han encontrado vestigios arqueológicos.

Se sabe que antes de llamarse San Martín Tilcajete, el pueblo se llamaba “Zapotitlán o Zapotitlán del Valle”, ya que en este lugar abundaban los árboles que dan la fruta conocida como “zapote negro”; en la actualidad es raro ver un árbol de zapote

3.15.3.- Artesanías

Se elaboran figuras de madera, son mejor conocidos por su colorido y fantasía como “Alebrijes”; los artesanos crean figuras con formas de animales, seres extraterrestres, nagueles, ángeles o algo inesperado, son formas sacadas de la imaginación. Mas que artesanías algunos turistas nacionales y extranjeros las consideran Obras de Arte.

El conocimiento para la elaboración de tallados en madera es un proceso que se adquiere de generación en generación. Los habitantes de Tilcajete nacen y crecen estrechamente ligados a la elaboración de figuras como parte del entorno familiar; viven entre las pilas de troncos copal, con las herramientas, la pintura o el proceso mismo: El tallado, la pintada y la exhibición de piezas para la comercialización dentro de sus hogares.

3.15.4.- Gastronomía

Los platillos típicos del municipio son muy similares a los de Ocotlán de Morelos. Son tradicionales las empanadas de amarillo refritas (la única diferencia es su tamaño, que es casi del doble de una empanada normal). Las comidas más típicas son: el amarillo de res, el mole negro con arroz blanco, el menudo de res, tasajo o cecina asada servida con tortillas y ensalada de verduras.

3.15.5.- Lengua

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la piel morena clara, existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 6 personas que hablan Zapoteco, aunque los consejeros mencionan que ya no existe ninguna persona que lo hable.

3.16.- Costumbres y tradiciones

El 11 de noviembre se celebra la “Fiesta Grande” y su octava una semana después de esta festividad se celebra en honor del Patrón de la población San Martín Obispo. El 15 de Enero se celebra la fiesta del Señor de Esquipulas y el 18 de Febrero el Milagro de San Martín. Todas las festividades se llevan a cabo con bailes, música, procesiones, fuegos pirotécnicos y feria popular.

3.16.1.- Tradiciones

En la fiesta anual del santo patrón San Martín Obispo, se desarrollan las siguientes tradiciones: un mes antes de la festividad la población junto con el Cabildo detallan como se quieren realizar los festejos, es así como se nombra a una Comisión de la Fiesta Patronal la cual organizará la fiesta y recolectará los próximos domingos la cooperación para la misma.

La festividad comienza con el convite de flores y la tradicional Calenda, que generalmente es dos días antes; en la casa de la madrina matan una res, chivos y puercos, y se ofrece una comida a los comisionados (autoridades municipales, floreras, señoras y señoritas con flores en mano, personas que acudirán a la iglesia para llevar ofrendas al templo). La fiesta culmina con la celebración de la misa mayor y con el convivio general de toda la población en la casa de la madrina.

3.16.2.- Costumbres

- 6 de enero celebran la llegada de los reyes magos con un festival para los niños menores de la población.
- 2 de Febrero día de la candelaria
- El 10 de mayo que se festeja a las madres de familia, con un programa que es desarrollado para ellas.
- El 15 y 16 de septiembre que celebran las fiestas patrias
- 1 y 2 de Noviembre Fieles Difuntos
- 12 de diciembre la festividad de la virgen de Guadalupe
- 24 de diciembre Navidad

Para la mayoría de las festividades que se realizan en la población, los jefes de familia tienen la obligación de cooperar para poder realizarlas.

3.16.3.- Elecciones

La elección de la autoridad municipal se da en el mes de octubre, anteriormente para el segundo año el Regidor de Hacienda tomaba el cargo de presidente y para el tercer año la presidencia la ocupaba el Regidor de Educación.

Dándose el cambio en la actual administración, por acuerdo de asamblea comunitaria en donde el presidente asumirá el cargo por el periodo de tres años.

3.16.4.- La Guelaguetza

El último domingo del mes de julio se lleva a cabo la Guelaguetza. Fiesta en la que participan la banda de la comunidad, el grupo que presenta la Guelaguetza es el

grupo folklórico de la casa del pueblo “Biní Ruyáá “que significa (gente que baila), quienes reciben un apoyo por parte de la Secretaria de CULTURA cada semestre para la realización de sus actividades, el lugar donde se lleva a cabo, es una área destinada exclusivamente para dicha actividad, asisten los habitantes de la comunidad y pueblos circunvecinos además de los turistas

3.16.5.- Festival del copal

El primer domingo del mes de Agosto se celebra el festival del copal el cual consiste en una procesión saliendo a las 8:00 de la mañana del centro de la población a la loma del ALACRÁN con una duración aproximada de una hora de camino, acompañan al recorrido la banda de música de la comunidad.

Estando en la loma se siembran las matas del árbol del copal, se lleva a cabo una verbena con la banda de música de la comunidad terminada.

3.17.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE HUMANO

- **EL ARROJO DE LAS AGUAS RESIDUALES A LAS CALLES, HA PROVOCADO INFECCIONES MUY RECURRENTES EN LA POBLACIÓN.**
- **LA MIGRACIÓN, LO QUE PROVOCA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA FALTA DE MANO DE OBRA EN LA COMUNIDAD.**

4.- EJE AMBIENTAL.

4.1.- Macro localización

El municipio de San Martín Tilcajete se localiza en la región de Valles Centrales a 23 km de la capital del Estado de Oaxaca, sobre la carretera de Oaxaca-Pochutla, se ubica en las siguientes coordenadas 16° 51 33° latitud norte 96° 41 43° longitud oeste. a 1,500 msnm y una superficie: 26.79 Km², Este Municipio pertenece al Distrito 25 de Ocotlán de Morelos.

4.2.- Micro localización

El municipio cuenta con un camino pavimentado siendo la principal vía de acceso al Municipio. Tiene las siguientes colindancias: al norte con San Bartolo Coyotepec, Zachila y San Juan Teitipac, al este con Santo Tomás Jalieza, y San Pedro Guegorexe (Ocotlan de Morelos), al sur con San Isidro, al sureste con San Juan Chilateca y al suroeste con Santa Ana Zegache, y al oeste con Reyes Mantecón y Santa Catarina Quiané. (Ver figura 2).

4.3.- Características generales del territorio.

4.3.1.- Fisiografía

La mayor parte de la superficie territorial de San Martín Tilcajete, se encuentra dentro de una planicie llana, la mayor parte es de lomeríos y solo presenta 2 cerros denominados el cerro de María Sánchez y el cerro Cueva grande, en este cerro podemos apreciar la vegetación natural de bosque de encino.

Presenta curvas de nivel que van de 1500 y 1700 lo que presente una pequeña variación en clima. En la parte llana y de lomeríos se desarrollan la agricultura de temporal.

4.3.2.- Recursos hidrológicos

En cuanto a los ríos y arroyos su estado es crítico. Su principal afluente es el río verde, el cual cruza el poblado. Al centro de la localidad atraviesan dos arroyos que ya están totalmente secos, que traen agua solo en la temporada de lluvias y que sirven para dar de beber al ganado, tales como los siguientes: La mina, el guaje, el tejón, el piojo, el pósito Salazar, Pochotle.

Cuentan con 7 represas de agua para captación de agua pluvial, de las cuales la represa el banco, tiene aproximadamente unos 36 años, por lo que ya se enzolvó y requiere de mantenimiento, las otras son más pequeñas y recientes cabe mencionar que los pobladores comentan la represa el banco es la que filtraba al

pozo de agua potable, por lo que ahora se ha visto disminuida el agua debido a que ya no se capta la cantidad de agua de lluvia que antes.

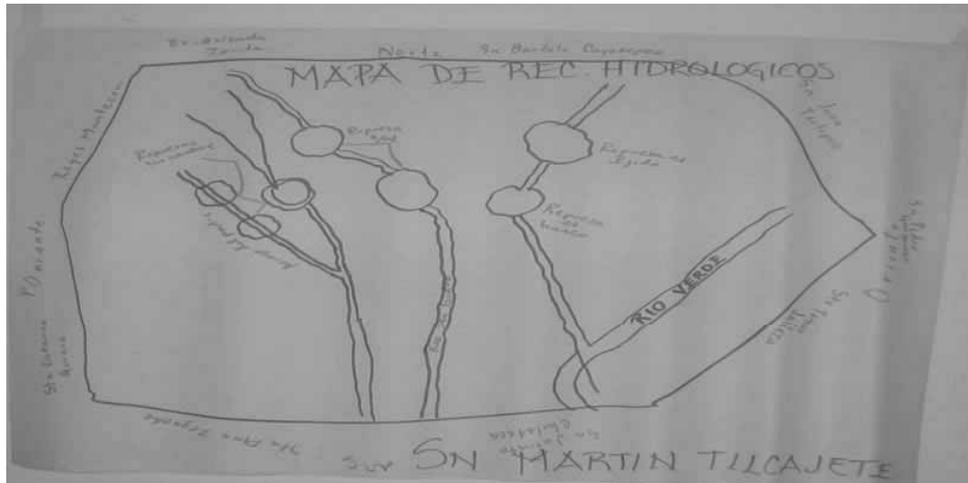


Fig. 11 Mapa de recursos hidrológicos elaborado en taller por el CMDRS

4.3.3.- Suelos

En la zona existen diversos tipos de suelos caracterizados y clasificados por los campesinos de acuerdo a su color, textura y profundidad; dentro de esta clasificación están los suelos cafés, pedregosos, tepetate y negros barrosos. La mayoría son suelos fértiles y aptos para la agricultura a excepción del tepetate el cual no es apto para las actividades agrícolas.

El suelo de San Martín Tilcajete está formado por materiales volcánicos muy delgados, precedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 o menos centímetros de profundidad.

4.3.4.- Uso del suelo

Consultando la carta de uso del suelo escala 1:250,000 publicada por INEGI, el territorio que comprende este municipio presenta 4 tipos de vegetación: pastizal inducido, vegetación secundaria arbórea y arbustiva, estos dos son los que se encuentran con el mayor número de hectáreas, terrenos agrícolas y bosque de encino.



Fig. 12. Mapa de uso de suelo y vegetación elaborado en taller por el CMDRS

4.3.5.- Clima

Con respecto al clima, éste es templado en la mayor parte de año, con pocas variantes durante el mismo. La temperatura promedio registrada es de 18.1 °C. Los meses lluviosos son de abril a julio, con precipitaciones no muy frecuentes en Agosto y Septiembre, los meses en los que desciende la temperatura es de noviembre a enero, los meses calurosos son de marzo a mayo.

4.3.6.- Flora

La vegetación en San Martín Tilcajete es escasa. Solo se encuentran árboles como la encinos, pochotle, jarilla, cazaguante, guamúchil, copal, guajes, mezquite, huisaches, estos árboles los utilizan para leña y algunos como el encino y el guamúchil para construcción de ramadas, el mezquite lo utilizan para sacar las cabezas de arado para las labores agrícolas, dentro de los árboles introducidos se encuentran: casuarina, laurel jacaranda, framboyán, tulipanes de la India, estos son básicamente para ornato y algunos árboles frutales como naranja, papaya, plátano y granada; también hay hierbas silvestres como el chepil, hierba de conejo, hierba santa y quintonil. Las cuales son comestibles. (Ver figura 3)

4.3.7.- Fauna

Fauna existente en San Martín Tilcajete: comentan que anteriormente había venado ya que cuentan con una parte de bosque de encino, sin embargo por la caza inmoderada y por la pérdida de vegetación actualmente ya no se ve en su

territorio, los animales más comunes que se encuentran son: conejos, liebres, tejones, armadillos, tuzas, zorrillos, tlacuaches, coyotes, y ratas de campo; aves como águilas, los zopilotes que llegan del basurero municipal del estado de Oaxaca, alas blancas, palomas, quebrantahuesos, gorriones jilgueros, tórtolas y chupamirtos. Dentro de los animales domésticos encontramos: chivos, borregos, perros, gatos y vacas (Ver figura 3).

4.4.- Descripción y la problemática de los recursos naturales.

4.4.1.- Vegetación

La vegetación en San Martín Tilcajete a sido perturbada debido a las principales actividades realizadas por los habitantes de la localidad ya que explotaban el bosque mediante la extracción de leña para combustible y sobre todo cuando se realizaban bodas o fiestas patronales que es cuando mas leña utilizaban, también de manera indiscriminada realizaron el aprovechamiento de árboles de copal para la elaboración de artesanías, y acabaron con la población de copal. la otra actividad es la expansión agrícola, comentan los productores que anteriormente sembraban hasta los límites del bosque ahora ya no se realiza porque la gente que llego a vivir a los limites del territorio municipal y los habitantes de la colonia guardado, se robaban las cosechas por eso dejaron de hacerlo, dejando a los suelos desprovistos de vegetación y por último la presencia de incendios que no ha sido muy frecuente pero sin embargo a afectado la vegetación existente y la reforestada.

4.4.2.- Acciones de conservación

Con el apoyo de la Fundación del famoso pintor Rodolfo Morales se han reforestado 5 hectáreas con árboles de copal.

También reforestaron al oeste de la población con árboles diversos un total de 2 hectáreas.

En conclusión podríamos decir que la perdida de vegetación ha sido provocada por las actividades antes mencionadas considerando un 70% de la perdida de vegetación.

4.4.3.- Fauna

En cuanto a la fauna se refiere la caza indiscriminada de venado provocó la desaparición del mismo en la zona de bosque, los conejos y liebres son otras especies que se encuentran amenazadas por los pobladores.

4.4.4.- Agua

El agua en el municipio se considera escasa, sobre todo en la época de estiaje viéndose reflejado en la disminución de agua en los pozos, debido al mal uso, la falta de vegetación, la poca precipitación pluvial y la contaminación. Cabe mencionar que la contaminación del agua es un problema que se considera grave ya que los habitantes vacían el contenido de las fosas sépticas a la calle lo que provoca la presencia de enfermedades diarreicas.

Dentro de las acciones de conservación se han realizado 7 retenes para la captación de agua, sin embargo no es suficiente, además es importante desensolar la represa el banco ya que es la que fortalece el pozo de agua potable.

4.4.5.- Suelo

Aproximadamente la mitad del territorio del municipio de San Martín Tilcajete, presenta un grado de erosión hídrica importante el cual se estima en un 80 %, provocado por la exposición que tiene el suelo a corrientes de agua y viento, la cual combinada con el clima predominante en la zona, provoca un desgaste considerable del mismo. En esos terrenos se observa sólo el crecimiento de pastos secos y arbustos. El suelo se observa pedregoso.

Se considera un 40% de contaminación en el suelo en el municipio debido a la aplicación de fertilizantes y herbicidas en los terrenos de cultivo.

4.5.- Patrón de asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos se encuentran distribuidos en la parte central del municipio, definido como el casco municipal.

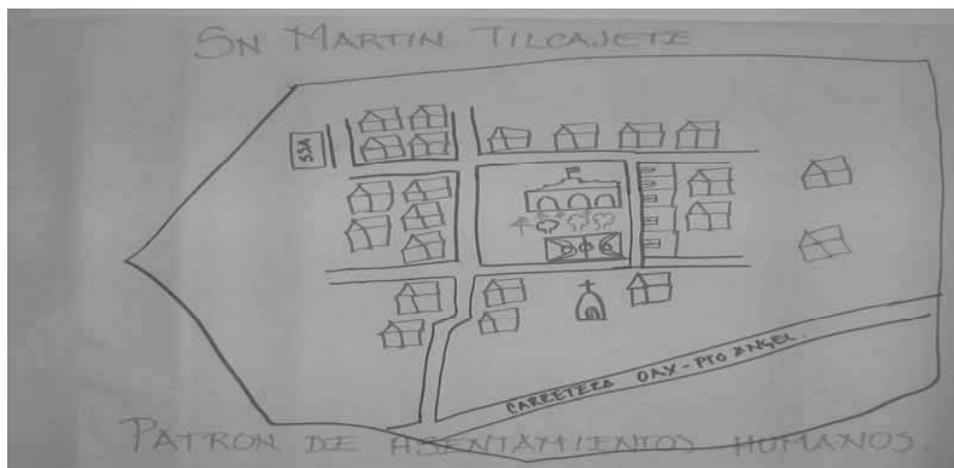


Fig. 13. Mapa de patrón de asentamientos humanos, elaborado en taller por el CMDRS

4.6.- Manejo y tratamiento de residuos.

En este rubro hay que mencionar que no existe tiradero municipal y la recolección de basura se realiza cada mes solo separan el vidrio, fierro, los cuales venden en la ciudad y lo demás lo recoge el carro recolector llevándola al tiradero municipal del estado pidiendo un permiso con un costo de 308 pesos por viaje.

Debido a que no existe una red de drenaje la gente que tiene fosa séptica cuando esta es llenada tira el contenido a la calle provocando enfermedades infecciosas a los habitantes presentando constantemente enfermedades diarreicas.

4.7.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE AMBIENTAL

- **LA DISPONIBILIDAD DE AGUA SE HA DISMINUIDO EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS DEBIDO A LA FALTA DE VEGETACIÓN Y AL USO INADECUADO DE LA MISMA.**
- **SE CONSIDERA QUE EL 40% DE LOS SUELOS SE ENCUENTRA EROSIONADO DEBIDO A QUE LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO MUNICIPAL PRESENTA VEGETACIÓN SECUNDARIA Y PASTIZAL INDUCIDO PROVOCADO PRINCIPALMENTE POR LA EXPLOTACIÓN INDISCRIMINADA DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE.**
- **LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL A AUMENTADO EN UN 25% EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS DEBIDO A LA QUEMA DE BASURA (2.92% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN), LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y HERBICIDAS DEL 80 % DE LOS PRODUCTORES Y EL DESAGÜE DE AGUAS RESIDUALES A LAS CALLES CON UN 52.59% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN QUE DAN UN TOTAL DE 216 VIVIENDAS**

5.- EJE ECONÓMICO

5.1.- Descripción de los Sistemas de Producción

El Municipio tiene una extensión territorial de 26.79 km², del cual la superficie que es destinada para la agricultura es de 1015 Has, una superficie de por lo menos 8 Ha son de riego, estas cifras son aproximados ya que no existe un número exacto de la superficie de riego debido a que los pozos de riego son tipo noria y no se encuentran registrados ante la comisión nacional del agua. Existe 395.07 ha. Destinadas a pastizales y 29.72 en vegetación secundaria (CMSRS 2009).

Una de las principales actividades que generan ingresos en el municipio es la agricultura con un 30%, la artesanía en madera (alebrijes) 30%, remesas de los emigrantes con un 30% y otros con un 10%.

La UPR se constituye de los subsistemas agrícola, ganadero enlazada con la actividad de traspato, y de otras actividades que realizan los productores y sus familias.

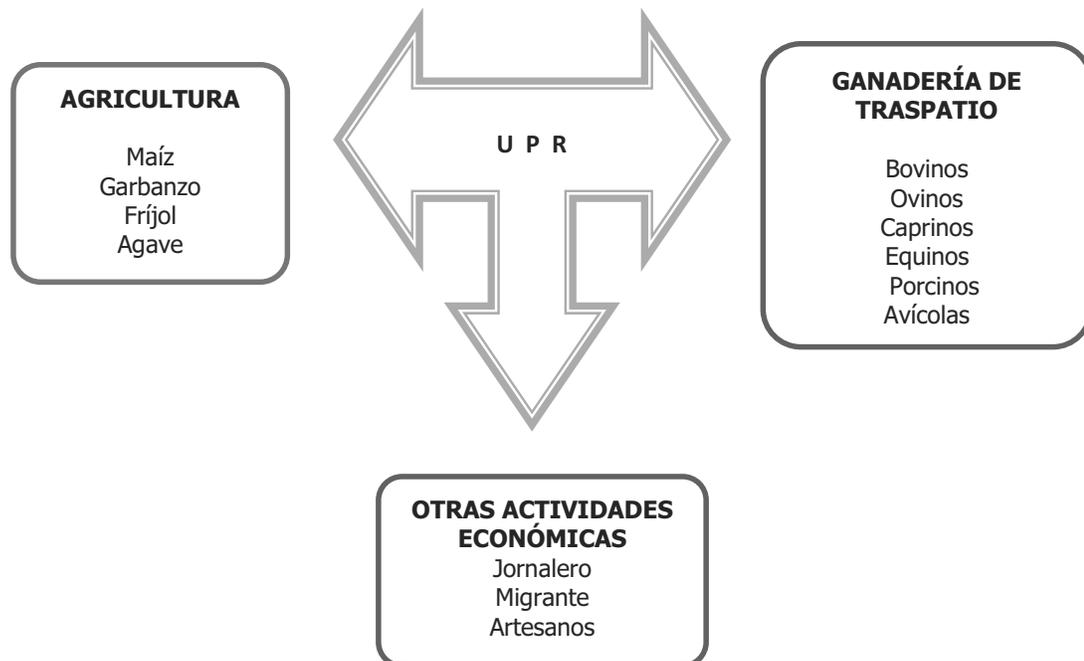


Fig. 14 Unidad de Producción Rural

5.2.- Actividades Económicas Principales

La distribución de las actividades productivas de los habitantes se da de la siguiente manera: de los 1698 habitantes, 628 (37%), se dedican principalmente a las actividades primarias 798(47%) al sector secundario, cabe hacer mención que que la mayoría de las personas que están contempladas en el sector primario, también realizan actividades del sector secundario, 255(15%) se dedican al sector terciario, 17 (1%) otros con un 1% (INEGI 2005).



Fig. 15 Diferentes sectores económicos de la comunidad

Según datos del INEGI 2000 se tiene que la población ocupada asciende a 942 personas y 6 desocupadas, de los datos anteriores se tiene que del total de la población ocupada, casi todos se emplean en el sector secundario.

INGRESOS	NUMERO	%
MENOS DE UN SALARIO MINIMO	149	33.6
UN SALARIO MINIMO	213	48.1
DOS Y MAS SALARIOS MINIMOS	81	18.3
TOTAL	443	100

5.2.1.- Explotación Agrícola

Esta es una de las actividades más importantes del municipio, en la que destacan los cultivos de maíz, garbanzo, frijol, agave y calabaza principalmente, lo poco que se cosecha es destinado para el autoconsumo.

CULTIVOS	Superficie Sembrada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (Ton/ha)
Maíz	975.0	810.4	0.83
Garbanzo	19.0	13.1	0.69
Frijol	14.0	11.7	0.84
Agave	7.0	280.0	56.00

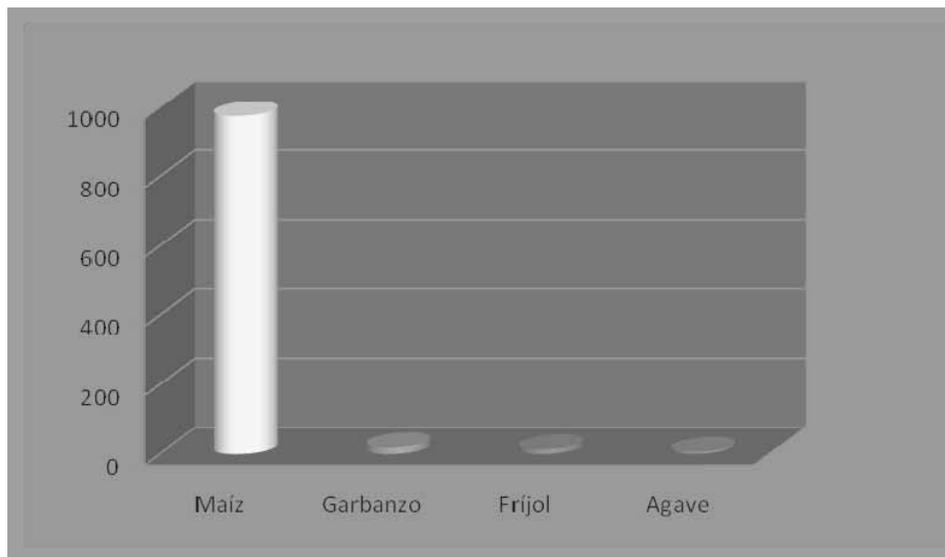


Fig. 16 Porcentaje de los principales cultivos sembrados en el municipio

Como se puede apreciar en la grafica, el maíz es uno de los principales cultivos predominantes en la comunidad con un 96.05 %, enseguida con el garbanzo con 1.87 %, el frijol con 1.37 % y el agave con un 0.68 %.

Para la actividad agrícola la mayoría de los productores utilizan maquinaria agrícola pero aun se sigue viendo la labranza de la tierra con yunta o tracción animal; los insumos o fertilizantes utilizados son químicos y la mayor parte de los cultivos son maíz y frijol de temporal. Aproximadamente el 80% de la cosecha es para autoconsumo y en menor escala, venta y comercialización a los acaparadores de la región o del mercado local, el costo por estos cultivos es de aproximadamente \$6,800.00 por hectárea, en donde se incluye desde el pago de

la yunta o tractor, siembra e insumos, como fertilizante y plaguicidas. La mano de obra familiar es indispensable ya que no se cuenta con trabajadores o peones, pues las áreas de cultivo son pequeñas.

El rendimiento por hectárea varía dependiendo de la época de lluvias, la presencia de la canícula y de plagas, el rendimiento va de una tonelada a las tres toneladas por hectárea en el caso que sea de riego el rendimiento es de cuatro Ton/Ha. Los productores no cuentan con asesoría técnica especializada lo cual se refleja en los bajos rendimientos por el mal uso del fertilizante y pesticidas.

En el cultivo de riego se invierte casi lo mismo que a los cultivos de temporal, el riego es aplicado por rodado, el cual es extraído de pozos norias. En estos cultivos se cosecha dos veces al año y el rendimiento por hectárea va de 2 a 3 toneladas. Cuentan con mangueras y bombas para agua, además de herramientas propias para la agricultura.

La comunidad carece de innovaciones tecnológicas para el campo, la poca maquinaria existente en el municipio son de uso común, mas sin embargo necesitan la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del laboreo agropecuario y así obtener mejores productos, más facilidad y mayor competitividad.

5.2.2.- Explotación Ganadera

Otra actividad importante es la ganadería, aunque en menor proporción solamente son pequeños ganaderos que se dedican a producir: bovinos, caprinos y ovinos, estos animales los cuidan en el campo, ocasionando la deforestación de los cerros, esto debido a que no cuentan con recursos para el establecimiento de praderas y establos.

5.2.3.- Actividades de Traspatio

Como ya se menciona anteriormente, también se realizan actividades de producción de aves (gallinas, guajolotes y cerdos), aunque la infraestructura es carente, además falta de manejo adecuado en esta actividad; también se tienen huertos familiares dentro del cual encontramos higos, limonares, naranjales, huaje, plantas medicinales, alimenticias y de ornato.

5.3.- Cadenas Productivas Principales

5.3.1.- Agricultura

La producción de básicos en San Martín Tilcajete, Ocotlán es una Cadena productiva que se inicia, desarrolla y concluye generalmente en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad. Se incluyen en este proceso proveedores, productores, algunos prestadores de servicios (Tractor o trabajadores medieros) y en menor escala compradores de los productos.

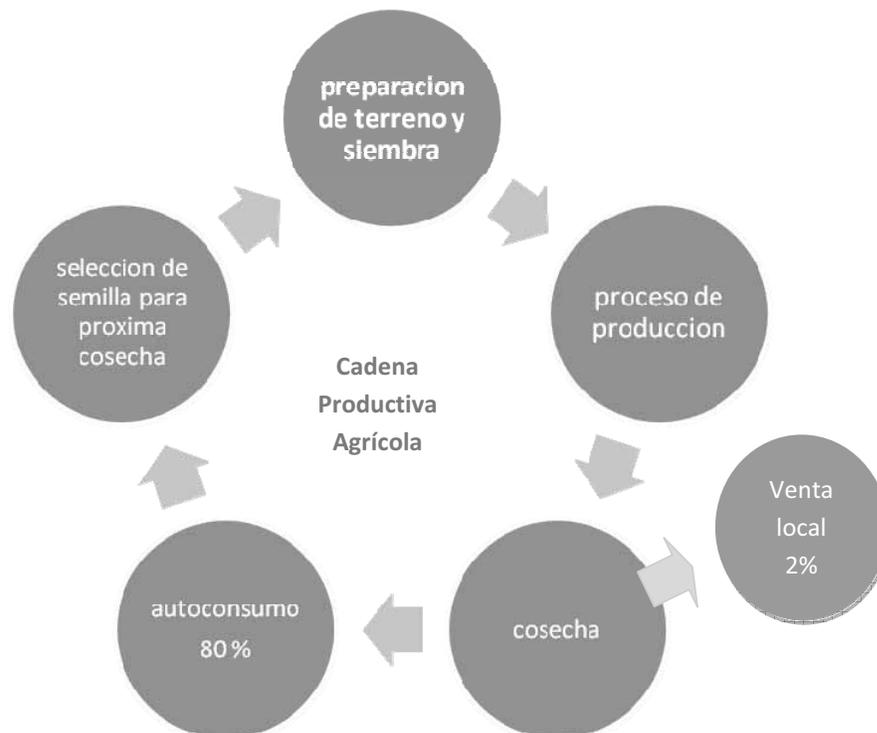


Fig. 17 Cadena Productiva Agrícola

a).- Sistema Producto Maíz.

En el municipio se lleva a cabo el sistema de producción de maíz de la siguiente forma: se barbecha con tractor o yunta, luego una pasada de surcado para después pasar la rastra y posteriormente sembrar utilizando de 2 a 3 semillas de maíz por metro lineal, algunas veces intercaladas con frijol y calabaza, una vez

que haya germinado, cuando la planta tenga una altura de 15 cm. se realiza la primera labor que se denomina “deshierbe” y la aplicación de fertilizante; posteriormente se da la segunda labor que se llama orejera ahí mismo se aprovecha para eliminar las malezas y de ahí se espera hasta la maduración de la mazorca para realizar el rosado de zacate para después realizar la pizca o cosecha y ser almacenado; el forraje es destinado para el consumo animal. La mazorca se deshoja, desgrana y por último se envasa; la producción que se obtiene, el 2% es para venta y el resto para autoconsumo.

Realizando un análisis en el costo de producción de maíz por hectárea tenemos los siguientes resultados: Para la producción de una hectárea de maíz se invierte en promedio \$ 6800.00 con un ingreso de \$ 5, 600.00 obteniendo una pérdida de \$ 1200.00 por lo que podemos observar es una actividad que no es rentable sin embargo la gente lo realiza por subsistencia ya que al tener la mayor parte de sus terrenos de temporal es lo única opción que tienen para producir.

b).- Sistema producto garbanzo.

El cultivo del garbanzo se da entre los meses de noviembre-diciembre después de la cosechada del maíz, ya que es un cultivo que no necesita mucha agua y los productores aprovechan la poca humedad restante del cultivo anterior para su siembra, el laboreo del suelo solo se realiza con un barbecho y después la siembra, a los 15-20 días se realiza el deshierbe y se deja hasta la maduración del grano donde después es arrancado de manera manual la mata y llevado a casa para después ser apaleado para la obtención del grano, este producto el 40% es destinado al autoconsumo y el 60 % a la venta local que es la plaza de Ocotlan.

El sistema producto garbanzo es la segunda actividad productiva en el municipio, esta producción es rentable sin embargo se produce en pocas cantidades, con ingresos de hasta \$ 9000 pesos por hectárea.

c).- Sistema producto Frijol.

En el caso del cultivo de frijol, se siguen los siguientes pasos: se barbecha, para surcos, rastreo, siembra y la aplicación de productos químicos para combatir la presencia del algunas plagas, después se continua con el deshierbe, control de malezas, la orejera y la segunda aplicación de agroquímicos se deja hasta la maduración del grano, posteriormente se arranca la mata y se apalea en casa para obtener el grano, este producto también es destinado para autoconsumo, el 2 % es destinado para la comercialización.

El sistema producto frijol es la tercera actividad productiva que se realiza en el municipio, esta producción es mas rentable sin embargo se produce en pocas

cantidades cuando se vende se tendría ingresos de hasta \$ 10,000 pesos por hectárea teniendo un beneficio mayor que en la del maíz.

5.3.2.- Traspatio

El cuidado y producción de animales de “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias cuentan con bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves de corral para engorda, venta en pie del mismo municipio o en Mercados cercanos a la comunidad, principalmente en Ocotlán de Morelos, esta actividad permite combinar las actividades diarias con una actividad económica que proporcione ingresos adicionales a las familias, aunque carecen de infraestructura, asesoría técnica y tecnificación en esta actividad lo que provoca que obtengan productos de baja calidad.

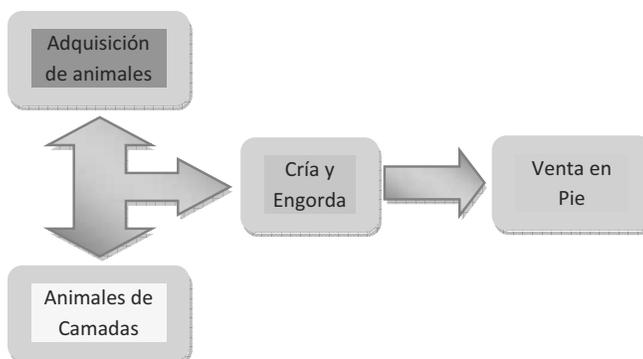


Fig. 18 Cadena Productiva de Traspatio

5.3.3.- Artesanías

San Martín Tilcajete es un municipio conocido por su artesanía en madera comúnmente llamado alebrijes, el cual son figuras talladas en maderas de copal u otras, describiendo figuras creadas por la imaginación, la mano de obra utilizada es familiar, la producción de los alebrijes es según la estacionalidad y la materia prima es obtenida por vendedores que llegan de los municipios de San José el Progreso, Yaxe y Chichicapam, ya que la población no cuenta con suficiente material por la sobre explotación de la madera de copal principalmente.

La producción de esta inversión es desde el momento de que compran la madera \$200 a 300 la carga, luego también la compra de más material como son: lijas, pinceles, pinturas, clavos, resistol, resanador, cierra de mano, entre otras cosas el

cual no existe buena ganancia, ya que el intermediario resulta beneficiado como en cualquier otro negocio.

Esta artesanía resulta no ser un artículo de primera necesidad lo cual la venta es baja; los precios varían según la temporada que son de \$40 a \$500 pesos por pieza estos precios varían ya que dependen del tamaño de las figuras, el problema que afronta los artesanos es la baja del comercio debido al problema su citado en el 2006 en el estado; es por ello que los artesanos requieren la promoción de sus actividades a nivel nacional e internacional para incrementar sus ventas y seguir practicando estas labores para no dejarlo al olvido; dentro de la comunidad los artesanos no cuentan con un espacio apropiado para vender sus mercancías el cual utilizan sus casas para realizar dicha venta, el cual al turismo complican su desplazamiento.



Fig. 19 Cadena productiva de las artesanías.

5.4.- Población según tipo de ocupación

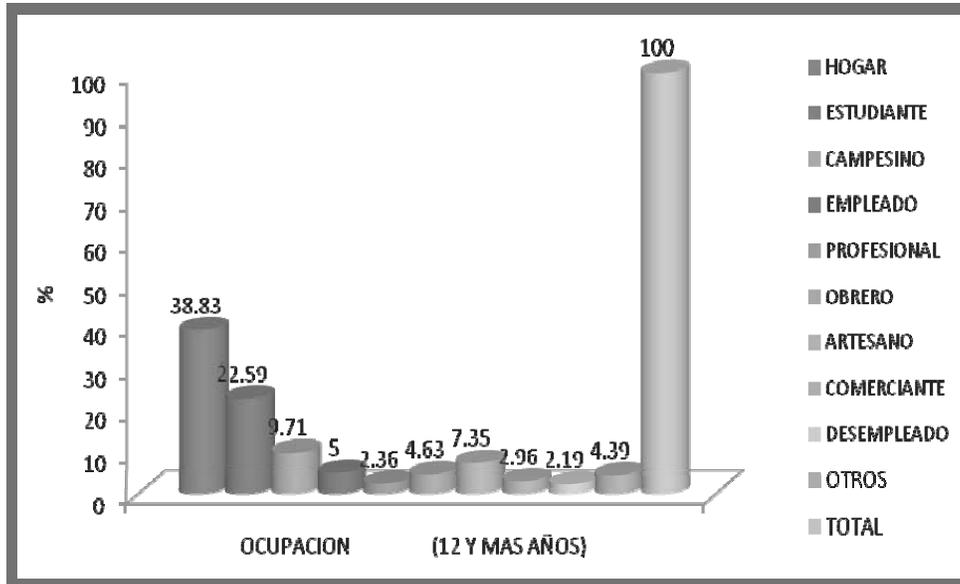


Fig. 20 Ocupación de la Población

Según el análisis de la grafica se tiene que de 1698 habitantes, la ocupación se describe como va, el 38.83% se dedican al hogar con un total de 512 personas, estudiantes con un 22.59% correspondientes a 298 personas, campesino con un 9.71% con 128 personas, empleado con un 5% con 66 personas, profesional con un 2.36% con 31 personas, obreros con un 4.63% con 61 personas, artesanos con un 7.35% con 97 personas, comerciantes con un 2,96% con 39 personas, otros con un 4.39% con 58 personas y desempleados con un 2.19% con 29 personas.

5.5.- Ingresos.

Los ingresos que obtienen los habitantes del municipio son principalmente por la venta de los excedentes de la producción agrícola, por la venta de artesanías en madera, por las remesas que mandan los habitantes que se encuentran en los estados unidos u otras partes del país, ya que existe una emigración del 50 % del cual se encuentra jóvenes de entre 15-35 años; Otras fuentes de ingresos para los habitantes son a través de los programas gubernamentales como el PROCAMPO y OPORTUNIDADES, así como también los ingresos derivados por la venta de animales de traspatio como los bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y aves de corral.

5.6.- Ventajas competitivas en el municipio.

Las ventajas competitivas con que cuenta el municipio con respecto a otros municipios circunvecinos es que se encuentra ubicado cerca de la ciudad de Oaxaca en una zona planicie donde los suelos es destinado 80% a la agricultura, cuentan con conocimientos y prácticas de artesanías de madera, además cuenta con fácil acceso al municipio por su entrada pavimentada a la comunidad y la cercanía de la carretera federal Oaxaca – Pochutla.

5.7.- Mercado mano de obra.

La actividad agrícola y ganadera es un trabajo que proporciona fuentes de empleo, sin embargo no cubre el total de mano de obra que se oferta. El costo de la mano de obra para el campo es de \$150.00 con una jornada de trabajo de 8 horas por día, se emplea poco debido a que el rendimiento de la cosecha muchas veces no alcanza para cubrir estos costos, por lo tanto la mano de obra empleada es básicamente familiar y estos gastos no se toman en cuenta a la hora de obtener sus rendimientos por hectárea.

5.8.- Mercado de bienes.

San Martin Tilcajete, no cuenta con un mercado municipal, solo con comerciantes ambulantes que por lo general venden sus productos los domingos en el centro de la comunidad, por lo cual son de carnicería y legumbres.

El municipio cuenta con un promedio de 15 tiendas de abarrotes, una panadería, dos depósitos de cerveza, dos alquileres de muebles, una farmacia comunitaria, 2 restaurantes ubicados a la orilla de la carretera federal Oaxaca-Pochutla, cinco papelerías, cuatro molinos de maíz, dos talleres de balconería, una tienda de venta de material para construcción dos talleres de carpintería, una verdulería, dos pollerías y tres estéticas; todos a menor escala.

Los productos ofertados en los abarrotes, provienen principalmente de la ciudad de Oaxaca y del Distrito de Ocotlán de Morelos, en donde se abastecen principalmente de verduras, legumbres, frutas y granos básicos. Lo que produce la localidad en el aspecto agrícola no es suficiente para la venta local, además de que el producto es comercializado con los acaparadores.

5.9.- Mercado de Servicios

Cuenta con un servicio de transporte que es Sitios San Martin propios de la comunidad, brindan servicios de transporte de personas San Martin - Ocotlán y San Martin – Oaxaca con 3 y 5 unidades correspondientes. Otros de los servicios de transporte son los moto taxis con un total de 6 unidades de motor y que no se encuentran registrados ni en reglamentación con el tránsito del estado.

5.10.- Mercado de Capitales

El Municipio cuenta con Servicios Financieros a través de la caja solidaria Tilcajete que es la que proporciona préstamos y créditos, todo los trámites se realizan en Ocotlán de Morelos o pueblos circunvecinos donde los habitantes recurre a realizar préstamos o inversiones, otros a la Ciudad de Oaxaca donde se encuentra más variedad de instituciones crediticias

5.11.- Infraestructura productiva

La infraestructura productiva presente en el municipio, es el pozo que abastece a la comunidad de agua potable, además existe algunos pozos tipo noria pero no registrados ante la comisión nacional de agua, esto hace imposible tener un número exacto de ellos, ninguno cuenta con tecnificación de riego.

Existe dos sociedades familiares en la cual adquirieron dos infraestructuras de invernaderos, mediante el programa de adquisición de activos productivos, sembrando cultivo de tomate, la superficie total es de aproximadamente 1000 m², también cuentan con 250 m² aproximadamente de acolchado de plástico con tecnificación de riego por goteo para el cultivo del chile de agua esto con producción a cielo abierto.

En cuanto la maquinaria existente en el municipio solo existe once tractores agrícolas con sus respectivos implementos básicos para la agricultura. Pero aun existe carencia tecnológica en cuanto a la mecanización agrícola.

La necesidad detectada en la comunidad es la perforación de un pozo profundo para riego agrícola, esto debido a la nula existencia de unidades de riego, la realización de este proyecto, generara el incremento de la productividad agropecuaria de la comunidad haciendo mejor la calidad de vida de los habitantes; así como la innovación de la tecnología agrícola para impulsar el desarrollo del campo mediante mecanizaciones e infraestructuras productivas.

5.12.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO.

- **EL 95 % DE LOS PRODUCTORES NO CUENTAN CON SUFICIENTE CAPITAL PARA INVERTIR EN UN PROYECTO PRODUCTIVO.**
- **LOS PRODUCTORES EN LA COMUNIDAD NO INCREMENTAN SU PRODUCCIÓN DEBIDO A LA FALTA DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN.**
- **NO SE CUENTA CON MERCADO LO QUE DIFICULTA, OFERTAR PRODUCTOS BÁSICOS Y ARTESANALES DEBIDO A ELLO LOS INTERMEDIARIOS SON LOS QUE OBTIENE MAYORES GANANCIAS POR LA VENTA DE LOS PRODUCTOS.**
- **NULA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

6.- DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

La comunidad de San Martín Tilcajete, Oax. Es la única localidad en la cabecera Municipal que corresponde a una identidad étnica y cultural, en la que se registran índices de marginación medios al igual que el índice de desarrollo humano el cual las necesidades básicas se reflejan en la comunidad.

Los principales problemas detectados en la comunidad son los siguientes:

1.- Solo el 70% de la población cuenta con agua potable el otro 30% carece de ella debido a que solo se tienen 2 pozos tipo noria y no se cuenta con red de distribución, lo que genera un servicio ineficiente y molestias entre los ciudadanos, provocado por la disminución de la vegetación nativa en un 40%.

2.- Los precarios recursos Municipales han tenido como consecuencia que la Infraestructura Social Municipal sea deficiente, el 80% de las vías de comunicación no son lo aptas para el traslado de las personas que habitan la comunidad, el 20% de las viviendas carece de energía eléctrica y no se aplica ningún reglamento municipal, lo que repercute en la mala calidad de los servicios.

3.- La contaminación ambiental a aumentado en los últimos 10 años debido a la quema de basura (2.92% del total de la población), la aplicación de fertilizantes y herbicidas del 80 % de los productores y el desagüe de aguas residuales a las calles con un 52.59% del total de la población que dan un total de 216 viviendas.

4.- Los bajos ingresos del 80% de la población en la realización de las actividades económico productiva han sido precarios debido a que son de autoconsumo ya que carecen de capacitación y asistencia técnica, para el mejoramiento de sus productos agropecuarios y artesanales, así como de promoción e innovación de tecnologías que aumente sus volúmenes de producción.

6.1.- MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ESCASES DE AGUA POTABLE	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	ESTRUCTURA PRODUCTIVA INSUFICIENTE EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y ARTESANAL	FRECUENCIA	JERARQUÍA
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ESCASES DE AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	2
ESCASES DE AGUA POTABLE		ESCASES DE AGUA POTABLE	ESCASES DE AGUA POTABLE	ESCASES DE AGUA POTABLE	4	1
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	2	3
ECONÓMICO-PRODUCTIVA				ECONÓMICO-PRODUCTIVA	1	4

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL TALLER SE VISUALIZAN PROBLEMAS DIFERENTES, A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS DE MAYOR IMPACTO.

1. ESCASES DE AGUA POTABLE
2. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
4. ECONÓMICO-PRODUCTIVA

6.2.- ÁRBOL DE PROBLEMAS.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • 2 POZOS TIPO NORIA QUE NO SON SUFICIENTES PARA ABASTECER A TODA LA POBLACION • SE CUENTA CON RED DE DISTRIBUCIÓN PERO ES INSUFICIENTE • NO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLE • NO SE CUENTA CON TRANSPORTE, LO QUE DIFICULTA EL DESPLAZAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. • EL SERVICIO SE COBRA MUY BARATO • FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS • ESCASES DE FLORA • CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS. • DESPERDICIO DE LA GENTE 	<p>ESCASEZ DE AGUA POTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AGUA DESPERDICIADA • LOS HABITANTES HACEN LO QUE QUIEREN CON EL AGUA • NO SE PAGA LO QUE SE CONSUME • MAL USO DEL AGUA • NO LES LLEGA A TODOS • GENTE MOLESTA POR LA FALTA DEL AGUA • EL AGUA SE VA A ACABAR • EN TEMPORADA DE CALOR NO LLEGA CONSTANTE SOLO 3 DÍAS A LA SEMANA 1 HORA.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • NO TENEMOS ALUMBRADO PUBLICO EN EL 30% DE LAS CALLES • NO SE CUENTA CON SALA DE EXPULSIÓN EN EL CENTRO DE SALUD. • NO SE TIENEN REGLAMENTOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. • ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS MUNICIPALES PARA LA REALIZACION DE OBRAS • FALTA DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA Y PARA POZOS AGRICOLAS. • LAS CALLES DE LA COMUNIDAD ESTÁN EN MAL ESTADO. • LOS REGIDORES NO CUENTAN ESPACIOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. • FALTA DE CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y REPRESENTANTES • 2 SALONES Y LA DIRECCIÓN DE LA PRIMARIA EN MAL ESTADO • EL PANTEÓN YA NO TIENE CUPO PARA ENTERRAR A MAS GENTE 	<p>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PELIGRO AL TRANSITAR POR LAS CALLES SIN LUZ • GASTOS EXCESIVOS DE LOS FUTUROS PADRES POR QUE NO SE ATIENDEN PARTOS EN EL CENTRO DE SALUD • CIUDADANOS MOLESTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS • QUE LOS HABITANTES NO PUEDAN ENTERRAR A SUS MUERTOS • NO SE PUEDE SANCIONAR Y NORMAR EL COMPORTAMIENTO DE LA GENTE Y SUS REPRESENTANTES. • LOS TURISTAS QUE ADOQUIEREN ALEBRUES NO VISITAN LOS TALLERES DE LOS ARTESANOS QUE VIVEN EN LAS CALLES QUE NO ESTÁN PAVIMENTADAS. • ESPERA DE LOS CIUDADANOS PARA SER ATENDIDOS POR LOS REGIDORES. • FILTRACIONES DE AGUA EN LOS SALONES Y LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • NO EXISTE UN BASURERO MUNICIPAL YA QUE TIRAN LA BASURA AL TIRADERO MUNICIPAL DE OAXACA. • QUEMA DE LA BASURA DEL 2.92% DE LA POBLACIÓN. • USO DE AGROQUÍMICOS (FERTILIZANTES Y HERBICIDAS). • LAS VIVIENDAS CUENTAN CON FOSAS SÉPTICAS QUE DESCARGAN AGUAS RESIDUALES A LAS CALLES EN LA TEMPORADA DE LLUVIA. • DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA. • MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS. • FALTA DE REGLAMENTOS PARA EL MANEJO DE BASURA. • APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS. • NO TENEMOS DRENAJE. 	<p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENCIA CONSTANTE DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES, Y RESPIRATORIOS. • MAL ASPECTO DEL MUNICIPIO. • CONTAMINACIÓN DE AGUA, AIRE Y SUELO. • CALENTAMIENTO GLOBAL. • GASTOS ADICIONALES AL TRASLADAR LA BASURA AL BASURERO MUNICIPAL. • ARROJO DE LAS AGUAS NEGRAS A LAS CALLES.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • ESCAZA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA AL SECTOR AGRÍCOLA Y ARTESANAL. • ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y ARTESANOS SOLO CON FINES PATERNALISTAS. • COSTOS DE PRODUCCIÓN ELEVADOS. • CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA. • FALTA DE CAPITAL PARA INVERTIR EN SECTOR AGRÍCOLA Y ARTESANAL. • APOYOS GUBERNAMENTALES TARDÍOS. • CARENCIA DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN. • NO SE CUENTA CON MERCADO ARTESANAL. • NO SE CUENTA CON CAPACITACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS ARTESANALES. • INTERMEDIARISMO. 	<p>BAJOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDADES ECONÓMICA - PRODUCTIVA INSUFICIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN PLANTÍOS Y GASTO EXCESIVO DE MATERIAS PRIMAS EN LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS. • BAJA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO • DESUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES • MIGRACIÓN A OTROS ESTADOS O PAÍSES • ABANDONO DE TIERRAS AGRÍCOLAS • FALTA DE FUENTES DE EMPLEO • PRODUCCIÓN SOLO PARA AUTOCONSUMO • ABANDONO DE EMPLEOS ARTESANALES • MÍNIMA EXISTENCIA DE TURISMO • LOS TURISTAS QUE VISITAN LA COMUNIDAD SOLO VISITAN LOS TALLERES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ENTRADA DEL PUEBLO. • BAJOS INGRESOS POR LA VENTA DE LAS ARTESANÍAS A LOS INTERMEDIARIOS.

6.3.- ÁRBOL DE SOLUCIONES.

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTO • FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ • CAPACITACIÓN A CIUDADANOS SOBRE EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA • AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN • ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS • TARIFAS ACORDE AL CONSUMO • OBRAS DE RECARGA DE MANTOS ACUIFEROS • REFORESTACIÓN EN LA LOMA COLORADA • PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE. 	<p><u>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON AGUA POTABLE • POBLACIÓN CONTENTA CON EL SERVICIO • AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ FORTALECIDOS POR EL SERVICIO BRINDADO Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS QUE LA CIUDADANÍA PROPONE. • AGUA SUFICIENTE PARA TODOS • LOS CIUDADANOS ESTÁN CAPACITADOS EN CULTURA DEL AGUA • LOS HABITANTES QUE CONSUMEN EL AGUA LA PAGAN • AGUA LIMPIA Y DE CALIDAD

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • TENEMOS ALUMBRADAS TODAS LAS CALLES DEL MUNICIPIO • AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA Y PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LOS POZOS AGRÍCOLAS. • CONTAMOS CON SALA DE EXPULSIÓN PARA ATENDER PARTOS DEBIDAMENTE • OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO CON EQUIPO DE OFICINA PARA LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS. • MEZCLAS DE RECURSOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL • AUTORIZACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES • PAVIMENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL MUNICIPIO • REHABILITAR SALONES Y DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA • AMPLIAR EL PANTEÓN EXISTENTE O COMPRAR OTRO TERRENO PARA EL CEMENTERIO 	<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CIUDADANOS CONTENTOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. • TODAS LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO CUENTAN CON LUZ ELÉCTRICA. • AHORRO POR QUE EN EL CENTRO DE SALUD YA SE ATIENDEN PARTOS • ESPACIOS AMPLIOS Y DIGNOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES DE LOS REGIDORES • CIUDADANOS RESPETUOSOS DE LOS REGLAMENTOS QUE SE APLICAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL • ESPACIOS SUFICIENTES PARA SEPULTAR A LOS ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO • SALONES Y DIRECCIÓN SIN GOTERAS • LOS VISITANTES DEL MUNICIPIO PUEDEN TRANSITAR POR TODAS LAS CALLES DEL PUEBLO Y VISITAR LOS TALLERES DE LOS ARTESANOS QUE SE ENCUENTRAN APARTADOS DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN.

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOPIO. • CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. • CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. • ESTABLECIMIENTO DE LETRINAS ECOLÓGICAS Y BIODIGESTORES. • COMPRA DE UNA PIPA Y UN CARRO RECOLECTOR DE BASURA • PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. • ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE BASURA 	<p style="text-align: center;">SANEAMIENTO AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y RESPIRATORIAS. • DISMINUCIÓN DE GASTOS MUNICIPALES. • APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS • MUNICIPIO CON POBLACIÓN SANA Y ASPECTO LIMPIO • MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES. • CONCIENTIZACIÓN DE LOS HABITANTES EN EL CUIDADO AMBIENTAL. • INGRESOS ADICIONALES AL MUNICIPIO MEDIANTE LA VENTA DE • BASURA RECICLABLE.

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y ARTESANALES. • CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y ARTESANOS. • MENOR COSTO DE PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ARTESANALES. • INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ÓPTIMA PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ARTESANAL. • INVERSIÓN DE CAPITAL ECONÓMICO POR PARTE DE LOS PRODUCTORES. • APOYOS GUBERNAMENTALES A TIEMPO. • BÚSQUEDA IDENTIFICACIÓN DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN. • CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DEL ALEBRIJE. 	<p>FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BAJA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES AUMENTO DE COSECHAS Y MEJORAMIENTO DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES • MAYOR RENDIMIENTO EN EL CAMPO • BAJA MIGRACIÓN • RENTABILIDAD EN TIERRAS AGRÍCOLAS • MAYOR FUENTES DE EMPLEO • PRODUCCIÓN SUFICIENTE PARA COMERCIALIZAR • TECNIFICACIÓN DE RIEGOS • MEJORAMIENTO EN LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS ALEBRIJES. • IMPLEMENTACIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS • MEJORES POSIBILIDADES DE VENTA • LOS ARTESANOS CUENTAN CON UN LUGAR ESTABLECIDO PARA OFERTAR SUS PRODUCTOS.

II.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

1.- IMAGINANDO EL FUTURO.

1.1.- ESCENARIO TENDENCIAL

Los consejeros de San Martín Tilcajete visualizaron su comunidad a 10 años si no resuelven los problemas que se identificaron en la elaboración del diagnóstico municipal quedando de la siguiente manera: describen todos los recursos con los que cuentan actualmente en el territorio municipal, mediante dibujos expresan áreas deforestadas, tiraderos de basura sin un lugar definido a parte de quemarla, ríos y represas existentes secas y contaminadas, tierras y casas abandonadas, calles e infraestructura en mal estado por la apatía de la población y el paternalismo del Gobierno. En conclusión un municipio sin desarrollo y sin oportunidades, para poder tener una vida digna.

1.2.- ESCENARIO DESEADO

La situación adversa al escenario tendencial es el deseado en el que los consejeros cuentan con un ordenamiento territorial y Reglamentos Municipales, visualizando ríos y represas con agua abundante y cristalina que sea utilizada para riego y para los animales, áreas reforestadas para la recarga de los mantos acuíferos, así como plantaciones de copal para ser utilizadas en la elaboración de Alebrijes, contar con pozos equipados para el riego de los terrenos agrícolas con sistemas de riego presurizado e invernaderos, infraestructura productiva acorde a la vocación productiva de la población, áreas específicas para las actividades ganaderas, área urbana que cuenta con servicios de calidad y por lo consiguiente que exista un desarrollo rural sustentable del municipio.

2.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS:

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Escasez de agua potable Red de distribución Escasa infraestructura de agua potable Creación y aplicación de reglamentos Escases de flora	Si	Si Comité de agua potable Autoridad municipal El total de los habitantes del municipio	2 años	Ninguno	Que se acabe el agua Que no tengamos agua para beber Que la población no cuente con agua Que la gente haga lo que quiera Que llueva cada vez menos	Autoridad municipal El 100% de la población de san Martín Tilcajete

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	<p>Si infraestructura municipal por falta de espacios para atención ciudadana.</p> <p>La falta de capacitación a las autoridades municipales.</p> <p>No hay alumbrado público en el 30% de las calles del municipio.</p> <p>Creación y aplicación de reglamentos municipales.</p> <p>Falta de sala de expulsión en el centro de salud</p> <p>El mal estado de las calles del municipio.</p> <p>Los salones y Dirección en mal estado de la escuela primaria.</p> <p>La falta de espacio en el panteón municipal.</p> <p>La falta de red eléctrica domiciliar y agrícola.</p>	<p>Si algunos de Mano de obra.</p> <p>parte de los recursos Económicos.</p> <p>Transporte</p>	<p>Los ciudadanos del municipio, Autoridad Municipal</p> <p>Ciudadanos que no cuentan en sus calles con alumbrado público y Pavimento.</p> <p>Comité de salud</p> <p>A los Ciudadanos que no tienen luz en sus casas.</p> <p>Padres de familia de los Alumnos de la escuela primaria</p> <p>A los Ciudadanos que tienen pozos agrícolas</p>	4 años	Ninguno	<p>Molestia de los ciudadanos usuarios de los servicios del ayuntamiento por tiempos de espera para ser atendidos</p> <p>Documentos que se solicitan a los funcionarios públicos mal elaborados.</p> <p>Aumento en la migración.</p> <p>Que en el municipio no haya orden</p> <p>Que alguna mujer que vaya a dar a luz muera en el traslado.</p> <p>Que los ciudadanos no colaboren con sus Autoridades Municipales.</p>	<p>Las Autoridades Municipales actuales y las futuras.</p> <p>El 100% de los habitantes del municipio.</p> <p>Habitantes de las calles donde no hay alumbrado público y pavimento.</p> <p>Las embarazadas y sus esposos usuarios del centro de salud.</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
SANEAMIENTO AMBIENTAL	<p>Presencia constante de enfermedades gastrointestinales</p> <p>Contaminación por la descarga de aguas residuales a las calles.</p> <p>Contaminación de agua para uso humano y agrícola, así como del suelo y aire</p> <p>Falta de reglamentos para el manejo integral de residuos sólidos</p>	SI	<p>Comités de salud.</p> <p>Regidor de salud.</p> <p>Regidor de educación.</p> <p>regidor de Ecología</p> <p>presidente municipal,</p>	7 años	<p>Que la gente esté en desacuerdo al no querer realizar un sanitario diferente al usual.</p> <p>Que la gente no cumpla con los reglamentos establecidos.</p>	<p>La contaminación del suelo, aire y agua de los pozos de agua potable que repercute en la presencia de enfermedades constantes y en casos más extremos la muerte.</p> <p>- El calentamiento global que disminuye la calidad de vida de la población.</p>	<p>Todos los habitantes del municipio de San Martín Tilcajete</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACION.	Si Rendimientos bajos en cultivos. Mínima presencia de organizaciones de productores y artesanos. Falta de capacitación y asesoría a productores y artesanos. Carencia de canales de comercialización. Uso inadecuado del agua. Lugar en donde los artesanos ofrecen sus productos. Bajos ingresos económicos.	Si Apoyos de las autoridades. Recursos humanos	Los habitantes del municipio. El Ayuntamiento. Productores. Artesanos	3 año	Ninguno	Abandono de tierra agrícolas. Incremento de la migración. Que la producción sea para autoconsumo. Falta de fuentes de empleo. Agotamiento del agua. Presencia de plagas y enfermedades. Desintegración de las organizaciones existentes.	Las autoridades actuales y futuras. Todos los habitantes del municipio. Los productores y artesanos.

2.2.- MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Solución estratégica (línea estratégica)	Objetivo general	Objetivos específicos (líneas)	Metas
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Impulsar el uso sustentable del agua y mejoramiento de la infraestructura para la prestación del servicio de agua potable.	Fomento: Impulsar el uso sustentable del agua potable en la población	Reglamento municipal sobre el uso del agua Crear un programa de concientización y difusión del uso adecuado del agua a los habitantes del municipio
		Organización: Fortalecimiento del comité de agua potable	Una acta de integración comité Un reglamento interno del comité de agua potable Integración de una comisión municipal del agua potable
		Infraestructura: Mejorar la infraestructura del agua potable	Perforación y equipamiento de un pozo profundo de agua potable Ampliación de la red de distribución Construcción de retenes de agua y desazolve de 7 obras de captación de agua pluvial para recarga de mantos acuíferos
		Capacitación: Asesorar a los integrantes de la comisión en diseño del programa municipal del agua potable	2 cursos de capacitación en uso sustentable del agua. Capacitar a los integrantes del comité en el uso de sistemas de cloración del agua.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p>	<p>Mejorar la infraestructura Social Municipal de servicios, mediante la realización de obras y acciones para el mejoramiento de la prestación de servicios.</p>	<p>Fomento: Crear y aplicar reglamentos en el territorio municipal</p>	<p>Crear un bando de policía y buen gobierno.</p>
		<p>Fomento: Campaña de concientización en el uso adecuado de la energía eléctrica.</p>	<p>1 campaña sobre el uso adecuado de la energía eléctrica.</p>
		<p>Organización: Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse.</p>	<p>1 Acta de integración de la Comisión. 1 Programa de trabajo de la comisión.</p>
		<p>Infraestructura: Mejorar la infraestructura Municipal.</p>	<p>Ampliación de las 2 oficinas municipales para la atención ciudadana. Equipamiento de las 2 oficinas municipales con 3 equipos de cómputo y material de oficina.</p>
		<p>Infraestructura: Ampliar y mejorar los servicios.</p>	<p>Ampliación del alumbrado público a 6 calles que no cuentan con este servicio. Ampliación de la red Eléctrica Domiciliaria del Municipio. Rehabilitación de la Escuela Primaria</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a los integrantes de los ayuntamientos en el desempeño de los cargos para que fueron electos</p>	<p>Construcción de la sala de Expulsión en el Centro de Salud. Ampliación del Panteón Municipal 2 Curso de capacitación a los integrantes de los gobiernos municipales para mejorar el desempeño de sus funciones</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS		
<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <p>Implementar un programa de manejo ambiental para mejorar el medio en que viven los ciudadanos de San Martín Tilcajete</p>		<p>Fomento: Impulsar la cultura del manejo de desechos sólidos.</p>	<p>Reglamento acerca del manejo de los residuos sólidos y desecho de aguas residuales</p> <p>12 campañas de descacharrización al año.</p>		
		<p>Fomento: Elaborar el reglamento de manejo de residuos sólidos en el municipio.</p>	<p>Elaboración de 4 carteles para la consignación de las personas que tiren basura en lugares no especificadas para la misma.</p>		
		<p>Organización: Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos</p>	<p>Una comisión para el manejo integral de los residuos sólidos</p> <p>Elaborar un calendario de actividades para el desempeño de la comisión de trabajo.</p>		
		<p>Infraestructura: Implementar infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>Establecimiento de un centro de acopio</p> <p>Adquisición de una pipa de agua</p> <p>Construcción de planta tratadora de aguas residuales y sistema de drenaje.</p> <p>Construcción de 100 sanitarios ecológicos y/o micro plantas de tratamiento de aguas.</p> <p>Adquisición de un carro recolector de basura</p> <p>Reforestar 1 hectárea de terreno al año.</p>		
		<p>Capacitación: Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos</p>	<p>2 cursos de capacitación a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas.</p> <p>2 cursos de capacitación la elaboración de abonos orgánicos</p> <p>2 cursos de capacitación en el manejo integral de la basura y 1 en elaboración de manualidades mediante material reciclable.</p> <p>1 curso de capacitación a la población en la utilización de aguas jabonosas.</p>		

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LINEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LINEAS)	METAS
<p>FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN.</p>	<p>Implementar y fortalecer las actividades productivas en el sector agropecuario y artesanal para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes</p>	<p>Fomento: Establecer el uso de técnicas modernas para la producción y comercialización agropecuaria y artesanal</p> <p>Organización: Consolidar a los grupos de productores y artesanos para el buen desarrollo territorial.</p> <p>Infraestructura: Implementar nuevas alternativas de producción y comercialización para mejorar los ingresos de los ciudadanos.</p> <p>Infraestructura: Tecnificar los sistemas de producción agropecuarios.</p> <p>Infraestructura: Implementar sistemas tecnificados de riego para el aprovechamiento sustentable del agua</p> <p>Capacitación: Capacitar a productores del municipio en el manejo de diversos cultivos, producción en ambiente controlado y operación de sistemas de riego.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los artesanos.</p>	<p>2 giras de intercambio tecnológico a municipios desarrollados</p> <p>Difusión en carteles sobre oferta de servicios y productos, así como de artesanías en el municipio.</p> <p>2 ferias del alebrije al año.</p> <p>Consolidar legalmente a 2 grupos de artesanos existentes en el territorio municipal.</p> <p>Conformar 2 grupos de artesanos legalmente de nueva creación.</p> <p>Adquirir 1 lote de herramientas y maquinaria que cuente con hornos de secado, pulidoras de maderas, sierras y cortadoras, para la elaboración de alebrijes.</p> <p>Construcción de mercado municipal para ofertar productos artesanales.</p> <p>Construir 1.5 ha. De invernaderos tipo cenital.</p> <p>Un equipo forrajero</p> <p>Adquisición de 2 equipos de labranza de conservación.</p> <p>Instalar 2 granjas avícolas.</p> <p>Perforación y equipamiento de 1 pozo profundo con riego tecnificado para 15 has. De producción agrícola.</p> <p>Ampliar la red eléctrica para uso agropecuario de 2 km</p> <p>Capacitación en producción de hortalizas y flores en ambiente controlado</p> <p>Manejo de cultivos con sistemas de riego.</p> <p>Capacitación a productores de cultivos básicos</p> <p>2 Cursos de capacitación a los artesanos para el perfeccionamiento de técnicas en la elaboración y en el pintado de alebrijes.</p> <p>1 curso de capacitación sobre el manejo administrativo de la organización de artesanos.</p>



2.3.- VISIÓN

Ser un municipio que se visualiza con un desarrollo sustentable, digno para vivir, en el que se resuelvan todos los problemas primordiales mediante el desarrollo de proyectos estratégicos que puedan generarle a la ciudadanía las posibilidades de mejorar su calidad de vida.

2.4.- MISIÓN

Somos autoridades y consejeros municipales de San Martín Tilcajete, que tenemos el compromiso de identificar las prioridades de desarrollo que definan el rumbo del municipio, trabajando a cada momento por el bien común de manera transparente con la colaboración de los ciudadanos, garantizando el desarrollo municipal, la estabilidad y la paz social de nuestra comunidad.

2.5.- Objetivo General.

Lograr que los habitantes del municipio de San Martín Tilcajete, identifiquen y den atención a la problemática existente y así como alternativas de solución para satisfacer sus necesidades básicas tales como: infraestructura en servicios, salud, educación, vivienda y crecimiento económico, fomentando la diversificación de oficios, que nos permitan mejorar la calidad de vida de la población.

2.6.- Objetivos Estratégicos.

Ampliar la infraestructura del Gobierno Municipal para ofrecer más y mejores servicios destinados a la población residente en el municipio, contar con integrantes del Gobierno calificados en busca de la Profesionalización en el desempeño de los cargos y funciones para los que fueron electos, ser un gobierno que cuente con mecanismos eficientes y claros para la rendición de cuentas, que existan reglamentos internos y que se apliquen en la vida cotidiana y en el actuar de los ciudadanos del municipio.

Que las Instituciones Federales y Estatales, tengan presencia en el territorio Municipal con proyectos y apoyos generadores de oportunidades de progreso.

Contar con organizaciones sociales y productivas comprometidas con el desarrollo municipal, constituidas legalmente, reglamentadas y trabajando conjuntamente con la Población.

Incrementar la calidad de vida de los Ciudadanos, en base a la prestación de servicios de calidad tales como: Agua Potable, Salud, Vivienda, Vías de comunicación modernas contando con la participación Ciudadana.

Lograr un desarrollo económico en el municipio basado en la vocación productiva del territorio mediante proyectos detonadores de impacto desarrollando capacidades y habilidades, sin romper con los Ecosistemas existentes y rehabilitando los que han sufrido deterioro, fomentando la recuperación del agua, suelo, flora, teniendo un ambiente cada vez más limpio.

**2.7.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN
2.7.1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA.**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulsar el uso sustentable del agua potable en la población	Comité de agua potable, comisión de trabajo.	Presidente municipal, regidores	IDEMUN/ Reglamentación Municipal. CEA/Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales.	CONAGUA/Programa cultura del agua	COTAS(COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS)
ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento del comité de agua potable	Comité de agua potable, comisión de trabajo	Presidente municipal regidores	IDEMUN/ Reglamentación Municipal. CEA/Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales.	INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura del agua potable	Comité de agua potable, comisión de trabajo.	Presidente municipal, regidores	CEA/Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales.	SEDESOL/ Microrregiones CONAGUA/Programa Para la construcción y Rehabilitación de sistemas de Agua Potable y saneamiento en zonas rurales.	
CAPACITACIÓN: Asesorar a los integrantes de la comisión en diseño del programa municipal del agua potable	Comité de agua potable, comisión de trabajo	Presidente municipal, regidores	CEA/capacitación.	CONAGUA/Programa cultura del agua	COTAS(COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS).

2.7.2.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Creación y aplicar reglamentos en el territorio municipal	Integrantes de los comités y comisiones de la comunidad	Presidente Municipal Sindico Municipal	IDEMUN/ Reglamentación Municipal. SA/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales.	INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
Fomento: Campaña de concientización en el uso adecuado de la energía eléctrica.	Integrantes de los comités y comisiones de la comunidad	Presidente Municipal Regidor de obras		CONAGUA/ Programa de uso eficiente del agua y de la energía eléctrica. CFE/ Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica.	
Organización: Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse.	Comités de representantes de la Comunidad e integrantes del CMDRS.	Presidente Municipal Sindico Municipal	SA/ Asesoría para la Constitución Legal de figuras Jurídicas	INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
Infraestructura: Mejorar la infraestructura municipal.	Población usuaria de los servicios municipales	Presidente Municipal Sindico Municipal Regidor de Obras	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO (SOP).	SEDESOL/ Microregiones	Congregación Mariana Trinitaria
Infraestructura: Ampliar y mejorar los servicios.	Población de la comunidad que no cuenta con los servicios	Presidente Municipal Regidor de Obras	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO (SOP). CEA/ Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales. IOGFEF/ COPLADE Mezcla de recursos.	SEDESOL/ Microregiones CONAGUA/ Programa Para la construcción y Rehabilitación de sistemas de Agua Potable y saneamiento en zonas rurales. SEP/ Programa escuelas de Calidad.	Fundación FORD, NISSAN, BIMBO, HARP HELU, Congregación Mariana Trinitaria
Capacitación: Capacitar a los integrantes de los ayuntamientos en el desempeño de los cargos para que fueron electos		Presidente Municipal y demás Funcionarios de la Administración.	ICAPET/ Curso De Capacitación. IDEMUN/ Reglamentación Municipal. SA/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales.	INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
Capacitación: A los artesanos en la creación de reglamentos y administración de espacios.	Artesanos del Municipio	Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidor de Obras.	ICAPET/ Curso De Capacitación. IDEMUN/ Reglamentación Municipal.	STPS/ Auto empleo. INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	Fundación RODOLFO MORALES, HARP HELU,

2.7.3.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN SANEAMIENTO AMBIENTAL.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Impulsar la cultura del manejo de desechos sólidos, así como, elaborar el reglamento de manejo de residuos sólidos en el municipio.	Comités de salud. Comité de educación.	Regidor de educación	Instituto estatal de ecología (departamento de educación ambiental) Idemun (reglamentación municipal)	Semarnat(servicios ambientales) Inafed (orden jurídico y reglamentación municipal)	
Organización: Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos	Comités de salud y educación	Regidor de educación	Seder (programa soporte).	Sagarpa (programa soporte)	
Infraestructura: Implementar la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los residuos sólidos.	Comités de obras.	Regidor de educación	Instituto estatal de ecología (departamento de educación ambiental). Coplade(mezcla de recursos)	Sedesol (microrregiones) Conafor(pro árbol) Conagua(programa de construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento de zonas rurales)	Educación y medio ambiente a.c.
Capacitación: Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos	Comités de salud Comités de educación	Regidor de educación	Instituto estatal de ecología (departamento de educación ambiental). Cecadesu (programa de capacitación) Icapet See	Secretaría de salud(programa de comunidades saludables) Sagarpa (programa soporte)	Itt instituto tonalzin tlali Geo conservación. Educación y medio ambiente a.c.

2.7.3.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO				INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Establecer el uso de técnicas modernas para la producción y comercialización agropecuaria y artesanal.	Grupo de productores y/o habitantes de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Regidores Comités del agua potable Presidente municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión estatal del agua (programa cultura del agua) Secretaría de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión nacional del agua (uso eficiente del agua y energía eléctrica) Sagarpa (activos productivos) 	<ul style="list-style-type: none"> Jhon Deere Massey Ferguson New Holland McCormick
Organización: Consolidar a los grupos de productores y artesanos para el buen desarrollo territorial.	Grupo de productores, Artesanos y/o habitantes de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Regidores Sindico municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de relaciones exteriores Secretaría de desarrollo social Inafed orden jurídico Y reglamentación municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Despachos como A.C. o agencias de desarrollo
Infraestructura: Implementar nuevas alternativas de producción y comercialización para mejorar los ingresos de los ciudadanos.	Productores, Artesanos	<ul style="list-style-type: none"> Presidente municipal comisionado de bienes comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de desarrollo rural/Activos productivos. Secretaría de obras publicas del estado Coplande (mezcla de recursos) Saif asesoría sobre el acceso a la oferta institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Sagarpa (activos productivos) Sedesol (opciones productivas, cofinanciamiento y microrregiones) Secretaría de economía fondo nacional de apoyo a empresas sociales Secretaría de la reforma agraria (rappa y promusag) Fira 	<ul style="list-style-type: none"> Fundación produce A.C
Infraestructura: Tecnificar los sistemas de producción agropecuarios.	Productores artesanos y	<ul style="list-style-type: none"> Presidente municipal comisionado de bienes comunales. 		<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de la reforma agraria (rappa y promusag) Fira 	<ul style="list-style-type: none">
Infraestructura: Implementar sistemas tecnificados de riego para el aprovechamiento sustentable del agua.		<ul style="list-style-type: none"> Regidores Comités del agua potable Presidente municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de desarrollo rural Icaped-SEE Dgja (brigadas de desarrollo) I.E.E. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión nacional del agua (uso eficiente del agua y energía eléctrica) 	<ul style="list-style-type: none">
Capacitación: Capacitar a productores del municipio en el manejo de diversos cultivos, producción en ambiente controlado y operación de sistemas de riego.	Productores básicos de	<ul style="list-style-type: none"> Comité del agua potable Regidores H ayuntamiento 		<ul style="list-style-type: none"> INIFAP (asesoría técnica) Comisión nacional del agua (programa del ciudadano del agua) 	<ul style="list-style-type: none"> Geoconservación educación y medio ambiente A.C.
Capacitación: Capacitar a los artesanos.	Grupo de productores y habitantes de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Presidente municipal comisionado de bienes comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Oaxaqueño de las artesanías. 	<ul style="list-style-type: none"> Sagarpa (programa soporte) 	<ul style="list-style-type: none"> Fundación "Rodolfo Morales"

2.8.- MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.
2.8.1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE O? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
Impulsar el uso sustentable del agua y mejoramiento de la infraestructura para la prestación del servicio de agua potable	Impulsar el uso sustentable del agua potable en la población	Reglamento municipal sobre el uso del agua	Reunión con el presidente en la que se programe las actividades a realizarse	Presidente municipal, regidores, comité de agua potable	Citatorios	15 de octubre de 2009
			Girar oficio a la comisión estatal del agua para solicitar las características que debe contener el reglamento	Presidente municipal, secretaria y presidente del comité	Oficio	20 de octubre de 2009
			2 reuniones de trabajo relacionadas al diseño del reglamento	Cabildo municipal, comité de agua potable	Proyecto de reglamento	5 y 15 de octubre de 2009
			Reunión de consejo para presentar y validar el reglamento	Presidente municipal y regidores	Reglamento elaborado	15 de noviembre de 2009
			Asamblea comunitaria en la cual se dará a conocer el reglamento del agua potable	Cabildo municipal y comité	Cursos Perifoneo Tripticos	25 de noviembre de 2009
			Reunión de trabajo con comités municipales	Comisión de agua potable	Reunión	5 de diciembre de 2009
		Crear un programa de concientización y difusión del uso adecuado del agua a los habitantes del municipio	Entrega de solicitud de apoyos a la CONAGUA para	Presidente municipal	Solicitud	10 de diciembre de 2009

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

			Reunión con el consejo de desarrollo municipal para nombrar la comisión	Cabildo municipal	Acta de integración de comisión	3 de diciembre de 2009
		Integración de una comisión municipal del agua potable	Reunión con la comisión de trabajo para el diseño del plan de trabajo a realizar	CMDRS	Diseño del plan de trabajo	7 de diciembre de 2009
			Puesta en marcha del plan de trabajo	Comisión de agua potable	Plan de trabajo ejecutado	18 de diciembre de 2009
			Reunión con el presidente municipal y comisión de agua potable	Cabildo municipal y comisión de agua potable	Mezcla de recursos	10 de octubre de 2010
			Recorrido de campo para determinar los posibles lugares donde podrá establecerse el pozo	Cabildo municipal y comisión de agua potable	Vehículos, fotografías	25 de octubre de 2010
	Mejorar la infraestructura del agua potable	Perforación y equipamiento de un pozo profundo de agua potable	Contratar a una persona especializada para la realización del estudio del subsuelo	Cabildo Municipal	Contrato	Octubre de 2011
			Preparación del estudio, proyecto y expediente técnico.	Técnico contratado	Expediente integrado	Noviembre de 2011
			Firma de contrato de obra.	Cabildo municipal	Mezcla de recursos	Febrero de 2012

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

				Recorrido con el comité de agua potable y autoridad municipal para verificar la red de agua potable que surte a los tinacos y red de distribución para conocer en qué estado se encuentra y sus necesidades	Cabildo municipal y comisión de agua potable	Vehículos, Fotografías	8 de febrero de 2010
	Ampliación de la red distribución		Elaboración de un informe detallado de necesidades y anomalías detectadas durante el recorrido	Comisión de agua potable	Informe		13 de febrero de 2010
			Firma de contrato de obra para dar inicio a los trabajos de la rehabilitación de la red de conducción del agua potable	Cabildo municipal	Contrato		28 de febrero de 2010
			Reunión con cabildo municipal	Comisión de trabajo	Reunión		10 de abril de 2010
	Construcción de retenes de agua y desazolve de 7 obras de captación de agua pluvial para recarga de mantos acuíferos		Recorrido de campo, por la zona de retenes	Comisión de trabajo	Vehículo, fotografías		28 de abril de 2010
			Desazolve de los retenes	Cabildo municipal y comisión	Recursos económicos		25 de mayo De 2010
	Asesorar a los integrantes de la comisión en diseño del programa municipal del agua potable	2 cursos de capacitación en la elaboración del programa del uso sustentable del agua.	Reunión con la comisión de agua potable	Presidente municipal	Reunión		12 de junio de 2010

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

			Entrega de solicitud a la CONAGUA para solicitar capacitadores	Presidente municipal y representante de la comisión	Oficios	18 de junio de 2010
			Impartición de cursos	Personal encargado de la capacitación	Material didáctico Recursos materiales	Septiembre de 2010
			Reunión con la comisión de agua potable	Presidente municipal	Reunión	12 de junio de 2010
	Capacitar a los integrantes del comité en el uso de sistemas de cloración del agua		Entrega de solicitud a la CONAGUA para solicitar capacitadores	Presidente municipal y representante de la comisión	Oficios	18 de junio de 2010
			Impartición de cursos	Personal encargado de la capacitación	Material didáctico Recursos materiales	Octubre de 2009

2.8.2.- MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
Mejorar la infraestructura Social Municipal de servicios, mediante la realización de obras y acciones para el mejoramiento de la prestación de servicios.	Crear y aplicar reglamentos en el territorio municipal	Crear un bando de policía y buen gobierno.	Acudir a la cámara de diputados para solicitar los requisitos que debe de tener el bando de policía y buen gobierno. Girar oficio al IDEMUN e INAFED, para solicitar apoyo de personal especializado. Contratación de profesionista que asesorara en la elaboración del bando de policía y buen gobierno. Presentación del bando de policía y buen gobierno para su revisión ante el cabildo. Validación del bando de policía y buen gobierno por el cabildo en sesión.	Comisión municipal de servicios, secretaria municipal. Presidente Municipal, secretaria municipal e integrantes de la comisión. Presidente Municipal, Sindico Municipal Profesionista encargado e integrantes de la Comisión municipal. Integrantes del Cabildo Municipal	Transporte y viáticos Equipo de computo, solicitud, transporte y viáticos. Contrato para la elaboración del bando de policía y buen gobierno. bando de policía y buen gobierno bando de policía y buen gobierno	20 de septiembre de 2009. 25 de septiembre de 2009. 1 de octubre de 2009. 10 de noviembre de 2009. 1 de diciembre de 2009.
	Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse.	1 Programa de	1 Acta de integración de la Comisión.	Invitación a reunión a los integrantes de los comités municipales de servicios. Reunión de integración de comisión de servicios municipales. Elaboración de acta de nombramiento de los integrantes de las comisiones. Puesta en marcha de los trabajos de la comisión. Reunión con los integrantes	Presidente municipal e integrantes del cabildo Presidente municipal e integrantes del cabildo Presidente Municipal, secretaria municipal. Integrantes de la comisión municipal Presidente municipal e	invitaciones Orden del día Acta de nombramiento nombramiento

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OCOTLAN**

	trabajo de la comisión.	de la comisión municipal	integrantes del cabildo	programa de trabajo	2009.
		Solicitar informes de profesionistas que elaboran programas de trabajo Contratación de asesor para la elaboración del programa de trabajo. Diseño del programa de trabajo de la comisión.	Presidente municipal, secretaria municipal Presidente municipal e integrantes del cabildo Profesionista contratado, integrantes de la comisión municipal.	Transporte y viáticos Contrato de prestación de servicios. Programa de trabajo	12 de octubre de 2009. 15 de octubre de 2009 20 de noviembre de 2009.
	Ampliación de las 2 oficinas municipales para la atención ciudadana.	Reunión de cabildo para designar los espacios a ocupar para las oficinas. Remodelación de espacios en el palacio municipal. Integración del expediente técnico Terminación de obra Inauguración de espacios.	Regidor de Obras Asesor técnico Asesor técnico presidente municipal, E integrantes de la administración municipal	Acta de acuerdos Materiales para construcción, asesor técnico Expediente técnico Acabados de obra Invitaciones	15 de Enero 2010 10 de febrero de 2010 15 de febrero de 2010. 20 de abril de 2009. 15 de mayo de 2010
Mejorar y ampliar los servicios e infraestructura que se prestan en el territorio municipal a los ciudadanos	Equipamiento de las 2 oficinas municipales con 3 equipos de cómputo y material de oficina.	Visita a dependencias que dan apoyos en la adquisición de equipo de cómputo. Visita a casas comerciales para solicitar cotizaciones de los equipos a adquirir. Compra de los equipos a instalar. Contratación de personal para la instalación de los equipos. Inauguración de las oficinas	Presidente municipal, secretaria municipal Presidente municipal, integrantes de la comisión de hacienda municipal e integrantes del comité municipal. Comisión de hacienda y comisión de trabajo Comisión de hacienda y comisión de trabajo presidente municipal, E integrantes de la administración municipal Presidente municipal, regidores y comisión de trabajo.	Transporte y viáticos Transporte y viáticos Recursos económicos, Transporte y viáticos Contrato de servicios Invitaciones Citatorios	10 de marzo de 2009. 15 de marzo de 2009. 10 de abril de 2009. 20 de abril de 2009. 15 de mayo de 2010 10 de septiembre de 2009.
	Ampliación del alumbrado público a las calles que no cuentan con este servicio.				

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

		Reuniones con los habitantes de las calles que no cuentan con alumbrado público. Elaboración de proyecto de obra para solicitar mezcla de recursos. Ejecución de obra con mezcla de recursos.	Presidente municipal, regidores y comisión de trabajo. Proyectista contratado Constructora contratada	Reunión, sillas listas de beneficiarios. Proyecto Mezclas de recursos	15 de septiembre de 2009. 20 de septiembre de 2009. 30 de noviembre de 2009.
	Ampliación de la red Eléctrica Domiciliaria	Invitación a reunión con ciudadanos que no cuentan con el servicio. Reuniones con los habitantes de las calles que no disponen del servicio. Elaboración de proyecto de obra para solicitar mezcla de recursos. Ejecución de obra con mezcla de recursos.	Presidente municipal, regidores y comisión de trabajo. Presidente municipal, regidores y comisión de trabajo. Proyectista contratado Constructora contratada	Citatorios Reunión, sillas listas de beneficiarios. Proyecto Mezclas de recursos	1 de octubre de 2009. 10 de octubre de 2009. 20 de octubre de 2009. 1 de enero de 2010.
	Construcción de la sala de expulsión en el centro de salud.	Reunión con el comité de salud y comisión de trabajo. Elaboración de proyecto de ampliación del centro de salud. Entrega de solicitud de mezcla a la SSA. Convenio de colaboración SSA y Ayuntamiento.	Presidente municipal y regidores Proyectista contratado Presidente municipal Comisión Municipal, Comité de Salud. Presidente municipal Comisión Municipal, Comité de Salud.	Reunión, sillas listas de beneficiarios. Proyecto de obra Solicitud y proyecto de obra. Mezclas de recursos	15 de mayo de 2010. 30 de junio de 2010. 1 de julio de 2010. 2 de enero 2011
	Rehabilitación de 2 Aulas y 1 dirección en la escuela primaria	Recorrido por el plantel educativo con personal de IOCIFED, para que realicen dictamen. Contratación de profesionalista para la elaboración de proyecto de obra Entrega de proyecto para solicitar mezcla de recursos	Presidente municipal, comité de padres de familia y comisión de trabajo Presidente municipal y comisión de trabajo Presidente municipal y comisión de trabajo	Transporte, cámara fotográfica, etc. Contrato de servicios. Proyecto de obra y solicitud	2 de octubre de 2009. 15 de octubre de 2009. 10 de noviembre de 2009.

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OCOTLAN**

	Ejecución de obra	Empresa contratada	Mezclas de recursos	15 de abril de 2010.
Ampliación del Panteón Municipal	Reunión comunitaria.	Autoridades Municipales y Comisión de Servicios Municipales	Citorios a reunión	10 de enero de 2012
	Recorrido por la comunidad selección de la parcela a adquirir para la ampliación del panteón.	Autoridades Municipales y agrarias y Comisión de Servicios Municipales	Fotos, vehículos.	20 de febrero de 2012.
	Compra de parcela para la ampliación del panteón.	Autoridades Municipales y agrarias y Comisión de Servicios Municipales	Recursos económicos	15 de marzo de 2012.
	Acondicionamiento de parcela.	Autoridades Municipales y agrarias y Comisión de Servicios Municipales	Materiales para construcción	1 de abril de 2012.
	Reunión de cabildo para solicitar cursos de capacitación a los integrantes de la administración municipal.	Presidente municipal	Acta de cabildo	10 de septiembre de 2009.
Capacitar a los integrantes de los ayuntamientos en el desempeño de los cargos para que fueron electos	Solicitar cursos de capacitación al Idemun	Presidente Municipal.	Solicitud de cursos	15 de septiembre de 2009
	Impartición de cursos por personal del IDEMUN.	Personal del IDEMUN.	Material didáctico	10 de octubre de 2009.
	Reunión con productores de alebríjes, selección de productores.	Presidente Municipal, comisión municipal.	Listas de productores	2 de octubre de 2009.
Capacitar a los artesanos en el mejoramiento de sus productos.	Solicitar cursos de capacitación, al ICAPET.	Presidente municipal, comisión municipal.	solicitud	15 de octubre de 2009.
	Impartición de cursos	Personal del ICAPET	Impartición de cursos Capacitadores	10 de noviembre de 2009.

2.8.2.- MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO SANEAMIENTO AMBIENTAL.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL PARA MEJORAR EL MEDIO EN QUE VIVEN LOS CIUDADANOS DE SAN MARTÍN TILCAJETE</p>	<p>Impulsar la un programa de concientización y difusión integral del manejo sólidos de desechos sólidos</p>	<p>Un programa de concientización y difusión de manejo integral de los desechos sólidos.</p>	Elaborar la solicitud ante el IEE de la plática sobre el manejo integral de la basura.	Comisión de trabajo de manejo integral de la basura	Computadora Impresora Solicitud	Octubre 2009
			Visita al instituto estatal de ecología para recibir la autorización de la plática	Presidente municipal	Oficio de autorización	Octubre 2009
			Ejecución de la plática	Comisión de trabajo de manejo integral de la basura	Lista de asistencia Mobiliario y equipo	Octubre 2009
			Reunión con la comisión de trabajo	Comisión de trabajo	Lista de asistencia	Septiembre 2009.
			Elaboración de un calendario de actividades para la realización de las campañas	Comisión de trabajo	Papel bond, marcadores	Septiembre 2009
			Recolección de basura separada.	Comisión de trabajo	Carro recolector de basura	Enero a diciembre 2010
	<p>Elaborar el reglamento de manejo de residuos sólidos en el municipio.</p>	<p>Reglamento acerca del manejo de los residuos sólidos y desechos de aguas residuales</p>	Venta de basura	Comisión de trabajo	Carro recolector de basura	Enero a diciembre 2010
			Visita al IEE para solicitar apoyo sobre un reglamento tipo.	Presidente municipal	Solicitud	Diciembre – 2009
			Realizar una reunión de comisión para analizar el reglamento tipo	Comisión de trabajo	Reglamento tipo	Octubre 2009
			Presentarlo al cabildo para su aprobación.	Cabildo municipal	Reglamento municipal	Noviembre 2009

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

			Convocar a los integrantes del consejo	Consejo municipal	Citatorios	Septiembre-2009
Integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos	Una comisión para el manejo integral de los residuos sólidos		Realizar una reunión de consejo para la integración de comisiones de trabajo.	Consejo municipal	Lista de asistencia	Septiembre 2009
			Realizar acta de integración de comisiones	Consejo municipal	Acta de acuerdos	Septiembre 2009
			Reunión de comisión de trabajo.	Comisión de trabajo	Citatorios	Septiembre- 2009
	Elaborar un programa de trabajo		Establecer las actividades en el programa de trabajo	Comisión de trabajo	Programa de actividades	Septiembre 2009
			Presentación del programa de trabajo para su validación.	Comisión de trabajo	Programa de trabajo	Septiembre 2009
	Establecimiento de un centro de acopio		Reunión de consejo para la priorización de la obra	Consejo municipal	Acta de priorización	Febrero- 2010
			Integración del expediente técnico	Regidor de obras	Expediente	Abril 2010
			Ejecución de obra.	Regidor de obras	Mezcla de recursos	Septiembre 2010
Implementar infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los residuos sólidos.	Construcción de la planta tratadora de aguas residuales y sistema de alcantarillado.		Reunión comunitaria con los habitantes del municipio.	Presidente municipal y regidores, integrantes de la comisión municipal,	Citatorios perifoneo	Enero de 2011
			Contratación de empresa para la elaboración del proyecto.	Presidente municipal y regidores, integrantes de la comisión municipal,	Contrato de servicio	Febrero de 2011
			Entrega del proyecto a las dependencias para solicitar mezcla de recursos.	Presidente municipal e integrante de la comisión municipal.	Proyecto y solicitud de mezcla de recursos	Marzo de 2011
			Convenio de colaboración con dependencias estatales y federales.	Presidente municipal.	Firma de convenio	Julio de 2011
		Ejecución de obra.	Empresa contratada	Materiales para construcción	10 de agosto 2011	

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

			Reunión de consejo para la priorización de la obra	Consejo municipal	Acta de priorización	Febrero- 2010
Adquisición de una pipa de agua		Integración del expediente técnico	Regidor de obras	Regidor de obras	Expediente	Abril 2010
		Adquisición de la pipa.	Regidor de obras	Regidor de obras	Mezcla de recursos	Agosto 2010
Adquisición de un carro recolector de basura		Reunión de consejo para la priorización de la obra	Consejo municipal	Consejo municipal	Acta de priorización	Febrero- 2011
		Integración del expediente técnico	Regidor de obras	Regidor de obras	Expediente	Abril 2011
		Adquisición del carro recolector.	Regidor de obras	Regidor de obras	Mezcla de recursos	Septiembre 2011
Construcción de 100 sanitarios ecológicos y/o micro plantas de tratamiento de aguas		Reunión de consejo para la priorización de la obra	Consejo municipal	Consejo municipal	Acta de priorización	Febrero- 2010
		Integración del expediente técnico	Regidor de obras	Regidor de obras	Expediente	Abril 2010
		Ejecución de obra.	Regidor de obras	Regidor de obras	Mezcla de recursos	Octubre 2010
		Reunión de consejo para la priorización de la obra	Consejo municipal	Consejo municipal	Acta de priorización	Febrero- 2010
		Integración del expediente	Regidor de obras	Regidor de obras	Expediente	Mayo 2010
Reforestar 1 hectárea de terreno al año.		Gestión de recursos para reforestación ante Inst. Federales y estatales	Regidor de vigilancia	Regidor de vigilancia	Expediente	Abril 2010
		Ejecución de obra	Regidor de vigilancia	Regidor de vigilancia	Árboles, palas, barreta.	Junio-julio 2010

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

<p align="center">Implementar un programa de capacitación municipal para el reciclaje de residuos sólidos</p>	<p>2 cursos de capacitación a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas.</p>	Solicitud de los cursos ante el personal de los centros de salud	Presidente municipal	Solicitud	Abril 2010
		Integración de expediente.	Asesor municipal	Expediente	Mayo 2010
		Ejecución del curso.	Consejo municipal	Informe final	Junio 2010
		Solicitud de los cursos ante el personal de los centros de salud	Presidente municipal	Solicitud	Abril 2010
	<p>2 cursos de capacitación la elaboración de abonos orgánicos</p>	Integración de expediente.	Asesor municipal	Expediente	Mayo 2010
		Ejecución del curso.	Consejo municipal	Mobiliario y equipo	Julio 2010
		Solicitud de los cursos ante el personal de los centros de salud	Presidente municipal	Solicitud	Abril 2010
		Integración de expediente.	Asesor municipal	Expediente	Mayo 2010
	<p>2 curso de capacitación en el manejo integral de la basura y 1 en elaboración de manualidades mediante material reciclable.</p>	Ejecución del curso.	Consejo municipal	Listas de asistencia, informe final	Agosto 2010
		Solicitud de los cursos ante el personal de los centros de salud	Presidente municipal	Solicitud	Abril 2010
		Integración de expediente.	Asesor municipal	Expediente	Mayo 2010
		Ejecución del curso.	Consejo municipal	Solicitud	Abril 2010
<p>1 curso de capacitación a la población en la utilización de aguas jabonosas.</p>	Solicitud de los cursos ante el personal de los centros de salud	Presidente municipal	Solicitud	Abril 2010	
	Integración de expediente.	Asesor municipal	Expediente	Mayo 2010	
	Ejecución del curso.	Consejo municipal		Septiembre 2010	

2.8.2.- MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN	Fomento: Establecer el uso de técnicas modernas para la producción y comercialización agropecuaria y artesanal	2 giras de intercambio tecnológico a municipios desarrollados	Reunión de productores para tomar acuerdos sobre la gira	Autoridad municipal	Sala de juntas, lista de asistencia	Octubre 2009
		2 giras de intercambio tecnológico a municipios desarrollados	Girar solicitud a las empresas de maquinarias	Secretario municipal	Solicitud	Octubre 2009
			Autorización de la solicitud planteada	Empresas de maquinarias	Oficio de autorización	Noviembre 2009
			Ejecución de la gira de intercambio tecnológico			Recursos económicos
			Reunión de productores para tomar acuerdos sobre las fechas de realización.	Comité organizador de productores	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Octubre 2009
		2 ferias del alevrije al año.	Elaborar solicitud de apoyos a las instituciones y empresas particulares.	Comité organizador de productores	Solicitud	Octubre 2009
			Entrega de la solicitud en dependencias y empresas	Presidente municipal, comité organizador	Oficio de solicitud	Noviembre 2009
			Autorización de apoyos solicitados	Presidente municipal, comité organizador	Oficio de autorización	Diciembre 2009
			Preparativos de la primera feria del alevrije del año.	Presidente municipal, comité organizador	Recursos materiales y humanos	Febrero de 2010
				Reunión de productores para toma de acuerdos sobre la difusión	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Noviembre 2009
Elaboración de carteles de difusión	Grupo de comerciantes			Mantas, pinturas, brochetas y papeles	Noviembre 2009	

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

					Grupo de comerciantes	Carteles elaborados, rafia,	Diciembre 2009
				Establecer los carteles de difusión en lugares estratégicos	Asesor municipal	Propuesta de fecha de reunión	Octubre de 2009
			Reunión con los integrantes de las organizaciones que tengan interés de consolidarse legalmente	Asesor municipal	Asesor municipal	Lista de requisitos	Octubre de 2009
			conocer los requisitos para la protocolización de las actas constitutivas.	Representante de la organización	Representante de la organización	Copias de los documentos	Noviembre de 2009
			Entrega de documentación en la notaría donde se realizara la protocolización	Integrantes de las organizaciones	Integrantes de las organizaciones	Firma del acta constitutiva	Noviembre de 2009
			Firma del acta constitutiva y solicitud del permiso de relaciones exteriores.	Presidente municipal	Presidente municipal	Productores interesados	Noviembre de 2009
			Reunión con interesados en agruparse en organizaciones legalmente constituidas.	Presidente municipal	Presidente municipal	Acta constitutiva	Noviembre de 2009
			Reunión con los integrantes de las organizaciones para elegir a los representantes.	Representantes de la organización	Representantes de la organización	Entrega de documentación	Noviembre de 2009
			Entrega de los documentos al notario público para firma de constitución legal.	Representantes de la organización	Representantes de la organización	Entrega de solicitud a la SRE.	Noviembre de 2009
			Entrega de solicitud del permiso ante relaciones exteriores.	Organizaciones legalmente constituidas	Organizaciones legalmente constituidas	Visita a dependencias que otorgan apoyos	Enero de 2010
			Puesta en marcha de trabajos de las organizaciones de productores legalmente constituidas	Autoridad municipal	Autoridad municipal	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Diciembre 2009
			Reunión con productores interesados	Representante de grupo de productores	Representante de grupo de productores	Catalogo de instituciones del gobierno federal y estatal	Diciembre 2010
			Búsqueda de institución de apoyo				
			Adquirir 1 lote de herramientas y maquinaria que cuente con hornos de secado, pulidoras de maderas, sierras y cortadoras, para la				
			Conformar 2 grupos de artesanos legalmente de nueva creación.				
			Consolidar legalmente a 2 grupos de artesanos existentes en el territorio municipal.				
			Consolidar a los grupos de productores y artesanos para el buen desarrollo territorial.				
			Implementar nuevas alternativas de producción y comercialización para mejorar los ingresos				

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

de los ciudadanos.	elaboración de alebríjes.	Integración del expediente técnico	Integración del expediente técnico	Asesor municipal	Expediente técnico
		Gestión del proyecto	Asesor municipal y representante del grupo	Expediente técnico	Enero 2010
		Autorización del proyecto	Institución receptora	Notificación de autorización	Julio 2010
		Ejecución del proyecto	Grupo de productores	Acta de entrega de recepción	Octubre 2010
		Reunión con los grupos de artesanos productores de alebríjes.	Presidente municipal, síndico municipal, regidores e integrantes de la comisión.	Citatorios	Mayo 2010.
		Recorrido para seleccionar el lugar apropiado para construir el mercado.	Autoridad municipal y agraria e integrantes de la comisión.	Vehículos, fotos.	Mayo 2010.
	Construcción de mercado municipal para ofertar productos artesanales.	Elaboración del proyecto de mercado.	Profesionista contratado para elaborar el proyecto	Proyecto	Mayo 2010.
		Entrega de proyecto de mercado, a dependencias para solicitar mezcla de recursos.	Presidente municipal e integrantes de la comisión.	Proyecto y solicitud de mezcla de recursos	Junio 2010.
		Ejecución de la obra del mercado.	Empresa contratada para la construcción.	Mezclas de recursos	Agosto 2010.
		Reunión con productores interesados	Autoridad municipal	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Diciembre 2009
		Búsqueda de institución de apoyo	Representante de grupo de productores	Catálogo de instituciones del gobierno federal y estatal	Diciembre 2010
	Construir 1.5 ha. De invernaderos tipo cenital.	Integración del expediente técnico	Asesor municipal	Expediente técnico	Enero 2010
Infraestructura: Tecnificar los sistemas de producción agropecuarios.		Gestión del proyecto	Asesor municipal y representante del grupo	Expediente técnico	Enero 2010
		Autorización del proyecto	Institución receptora	Notificación de autorización	Julio 2010

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE,
SAN MARTIN TILCAJETE, OOTLAN**

de sistemas de riego.		Elaboración de la solicitud de apoyo de capacitación	Secretaría municipal	Solicitud elaborado	Enero 2010
		Dictaminación de la solicitud de apoyo por parte de las dependencias	Representante de grupo de productores	Oficio de notificación de cursos de capacitación	Enero 2010
		Reunión con productores interesados	Autoridad municipal	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Enero 2010
		Búsqueda de institución de apoyo	Representante de grupo de productores	Catalogo de instituciones del gobierno federal y estatal	Enero 2010
	Manejo de cultivos con sistemas de riego.	Elaboración de la solicitud de apoyo de capacitación	Secretaria municipal	Solicitud elaborado	Febrero 2010
		Dictaminación de la solicitud de apoyo por parte de las dependencias	Representante de grupo de productores	Oficio de notificación de cursos de capacitación	Febrero 2010
		Reunión con productores interesados	Autoridad municipal	Sala de junta, mobiliario, lista de asistencia	Diciembre 2009
	Capacitación a productores de cultivos básicos	Búsqueda de institución de apoyo	Representante de grupo de productores	Catalogo de instituciones del gobierno federal y estatal	Diciembre 2010
		Elaboración de la solicitud de apoyo de capacitación	Secretaria municipal	Solicitud elaborado	Enero 2010
		Dictaminación de la solicitud de apoyo por parte de las dependencias	Representante de grupo de productores	Oficio de notificación de cursos de capacitación	Enero 2010

ANEXO
RECORRIDOS DE CAMPO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS



SERVICIOS DE SALUD



IGLESIA



INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL





TRANSPORTE



ÁREA REFORESTADA



TRANSECTO



REUNIONES Y TALLERES PARTICIPATIVOS





CROQUIS DE MACROLOCALIZACION



CROQUIS DE MICROLOCALIZACION

